

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO 2009 – 2019 DEL
MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN**



2009

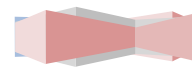
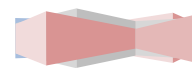


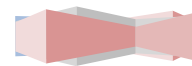
TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1.	ANÁLISIS MACROECONÓMICO DE GIRÓN	1
1.1.	POBLACIÓN.....	1
1.2.	LA FUERZA LABORAL	4
1.3.	COBERTURAS EN SERVICIO.....	5
1.4.	ECONOMÍA REGIONAL	7
1.4.1.	Empresas Constituidas por Municipio.....	7
1.4.2.	Empresas Renovadas en el Área Metropolitana de Bucaramanga.....	8
1.4.3.	Empresas Matriculadas en el Área Metropolitana de Bucaramanga	8
1.4.4.	Empresas Inscritas en el Área Metropolitana de Bucaramanga	9
1.4.5.	Empresas Renovadas en el Municipio San Juan Girón.....	10
1.4.6.	Empresas Matriculadas en el Municipio San Juan Girón	10
1.4.7.	Empresas Inscritas en el Municipio San Juan Girón	11
1.4.8.	Empresas No Renovadas Municipio San Juan Girón	12
1.4.9.	Empresas Canceladas En El Municipio San Juan Girón En El 2009.....	12
1.5.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MUNICIPIO	13
2.	ANÁLISIS DE LOS INGRESOS	16
2.1.	INGRESOS TOTALES	16
2.2.	INGRESOS TRIBUTARIOS.....	17
2.3.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	18
2.4.	PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS	19
2.5.	RECURSOS DE CAPITAL.....	20
2.6.	EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA DE LOS INGRESOS (Cifras en miles de Pesos)	22
2.7.	PLAN FINANCIERO DE INGRESOS TOTALES (Cifras en miles de Pesos)	23
3.	ANÁLISIS DE LOS GASTOS.....	24
3.1.	GASTOS TOTALES	24
3.2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25
3.3.	SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	25

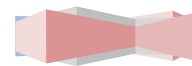


3.4.	INVERSIÓN PÚBLICA.....	26
3.5.	EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA DE LOS EGRESOS (Cifras en Miles de Pesos).....	29
3.6.	PLAN FINANCIERO EGRESOS TOTALES (Cifras en Miles de Pesos).....	30
4.	INDICADORES DE GESTIÓN FISCAL Y ADMINISTRATIVA.....	31
4.1.	AUTOFINANCIACIÓN GASTO DE FUNCIONAMIENTO.....	31
4.2.	RESPALDO DE LA DEUDA.....	31
4.3.	DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS:.....	32
4.4.	DEPENDENCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS.....	32
4.5.	MAGNITUD DE LA INVERSIÓN.....	32
4.6.	CAPACIDAD DE AHORRO.....	32
4.7.	DESEMPEÑO FISCAL.....	32
5.	ANÁLISIS DE LOS PASIVOS.....	33
5.1.	ANTECEDENTES.....	33
5.2.	DESCRIPCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS.....	33
5.3.	PASIVOS FINANCIEROS.....	34
5.3.1.	Deuda Pública.....	34
5.3.2.	Análisis de Vencimientos Pasivos Financieros.....	35
5.4.	PASIVOS NO FINANCIEROS.....	36
5.5.	INDICADORES LEY 617 DE 2.000.....	37
5.6.	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA.....	38
6.	CONTINGENCIAS POR DEMANDAS Y LITIGIOS EN CONTRA.....	39
6.1.	Riesgos Financieros.....	39
7.	ACUERDOS SANCIONADOS.....	40
8.	INDICADOR LEY 617 DE 2000 Y LEY 358 DE 1997.....	41
9.	BALANCE FINANCIERO.....	42
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	44



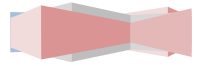
LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cobertura Servicio de Energía Eléctrica.....	5
Tabla 2. Cobertura Servicio Alcantarillado.....	5
Tabla 3. Cobertura Servicio de Alcantarillado.....	6
Tabla 4. Cobertura Servicio de Gas Natural.....	6
Tabla 5. Cobertura Servicio de Teléfono.....	6
Tabla 6. Ingresos Totales.....	16
Tabla 7. Proyección Ingresos Tributarios.....	17
Tabla 8. Proyección Ingresos No Tributarios.....	18
Tabla 9. Proyección de Participaciones y Transferencias.....	19
Tabla 10. Proyección Recursos de Capital.....	20
Tabla 11. Gastos Totales del Municipio.....	24
Tabla 12. Gastos de Servicio a la Deuda.....	26
Tabla 13. Fuentes Inversión Pública del Municipio.....	27
Tabla 14. Inversión por Sectores.....	28
Tabla 15. Indicadores Gestión Fiscal y Administrativa.....	31
Tabla 16. Desempeño Fiscal.....	32
Tabla 17. Descripción y Composición de los Pasivos.....	33
Tabla 18. Resultados de la Sistematización de las Historias Laborales.....	34
Tabla 19. Estado Real de los Pasivos a 30 de Junio de 2009.....	34
Tabla 20. Deuda Pública.....	35
Tabla 21. Pasivos No Financieros Municipio San Juan Girón.....	36
Tabla 22. Indicador Ley 617 de 2000.....	37
Tabla 23. Indicadores Ley 358 de 1997.....	38
Tabla 24. Capacidad de Endeudamiento Ley 358 de 1997.....	38
Tabla 25. Resumen de las Demandas Con o Sin Cuantía Inicial.....	39
Tabla 26. Indicador Ley 617 de 2000.....	41
Tabla 27. Indicador Ley 358 de 1997.....	41



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Población por Decenas de Edad	1
Ilustración 2. Porcentaje de Personas por Actividad Realizada	2
Ilustración 3. Población del Departamento Dividida entre el AMB y el Resto de Santander	3
Ilustración 4. Participación de la Población de los Municipios pertenecientes al AMB	3
Ilustración 5. Fuerza Laboral del Área Metropolitana de Bucaramanga	4
Ilustración 6. Ocupados por Actividad Área Metropolitana de Bucaramanga	5
Ilustración 7. Cobertura de Servicios en el Municipio de Girón.....	7
Ilustración 8. Empresas Constituidas por Municipio.....	7
Ilustración 9. Empresas Renovadas por Sector	8
Ilustración 10. Empresas Matriculadas por Sector	9
Ilustración 11. Empresas Inscritas en el Área Metropolitana de Bucaramanga	9
Ilustración 12. Empresas Renovadas en el Municipio San Juan Girón por Sectores.....	10
Ilustración 13. Empresas Matriculadas en el Municipio San Juan Girón	11
Ilustración 14. Empresas Inscritas en el Municipio San Juan Girón	11
Ilustración 15. Empresas No Renovadas Municipio de Girón	12
Ilustración 16. Empresas Canceladas en el Municipio San Juan Girón	12
Ilustración 17. Estructura Organizacional del Municipio de Girón	15
Ilustración 18. Proyección de los Ingresos Totales	16
Ilustración 19. Proyección de los Ingresos Tributarios.....	18
Ilustración 20. Proyección de los Ingresos No Tributarios	19
Ilustración 21. Proyección Participaciones y Transferencias	20
Ilustración 22. Proyección de los Recursos de Capital	21
Ilustración 23. Proyección de los Gastos Totales	24
Ilustración 24. Composición y Evolución de los Gastos de Funcionamiento	25
Ilustración 25. Evolución del Servicio a la Deuda.....	26
Ilustración 26. Fuentes de Financiación Inversión Pública.....	27
Ilustración 27. Inversión por Sectores.....	28
Ilustración 28. Análisis Vencimiento Pasivos Financieros	35
Ilustración 29. Activo Corriente Vs Pasivo Corriente y Razón Corriente.....	37
Ilustración 30. Situación de las Demandas.....	39



PRESENTACIÓN

El Marco Fiscal de Mediano Plazo constituye uno de los instrumentos de gestión más importantes de la Administración Municipal para lograr una ejecución acertada del Plan de Desarrollo “Girón Monumento Nacional: la Obra Continua entre Todos”, construido con base en la información financiera real y que sirve como herramienta para identificar la sostenibilidad financiera en el corto y mediano plazo; sustentar el desarrollo de la actividad del Gobierno, en el logro de sus objetivos de política fiscal y administrativa; elaboración de los presupuestos para cada vigencia en nuestro periodo de gobierno; justificar el financiamiento del endeudamiento público e identificar y analizar la mitigación de los riesgos financieros que debemos afrontar.

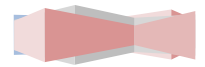
Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 819 de 2003 o de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, se presenta ante el Concejo Municipal a título informativo, la actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2009 – 2019 del Municipio San Juan Girón, documento de investigación que fue rigurosamente documentado y desarrollado con el Apoyo del equipo de trabajo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

En su contenido se resalta un análisis de la dinámica económica y poblacional de la región, análisis detallado de los ingresos y gastos, evolución y perspectiva de los ingresos y gastos, plan financiero de los ingresos y gastos a 10 años, indicadores de gestión fiscal y administrativa, análisis de pasivos no financieros, deuda y pasivos contingentes, análisis de los acuerdos sancionados y su implicación en el presupuesto de las respectivas vigencias y el balance financiero.

Finalmente, los invito a que utilicen esta investigación como fuente documental en la toma de decisiones que involucran el desempeño fiscal y administrativo del Municipio y por supuesto que conlleven a una mayor inversión pública.

JAIME ALBERTO HERNANDEZ ANGARITA
Secretario de Hacienda
Municipio de Girón

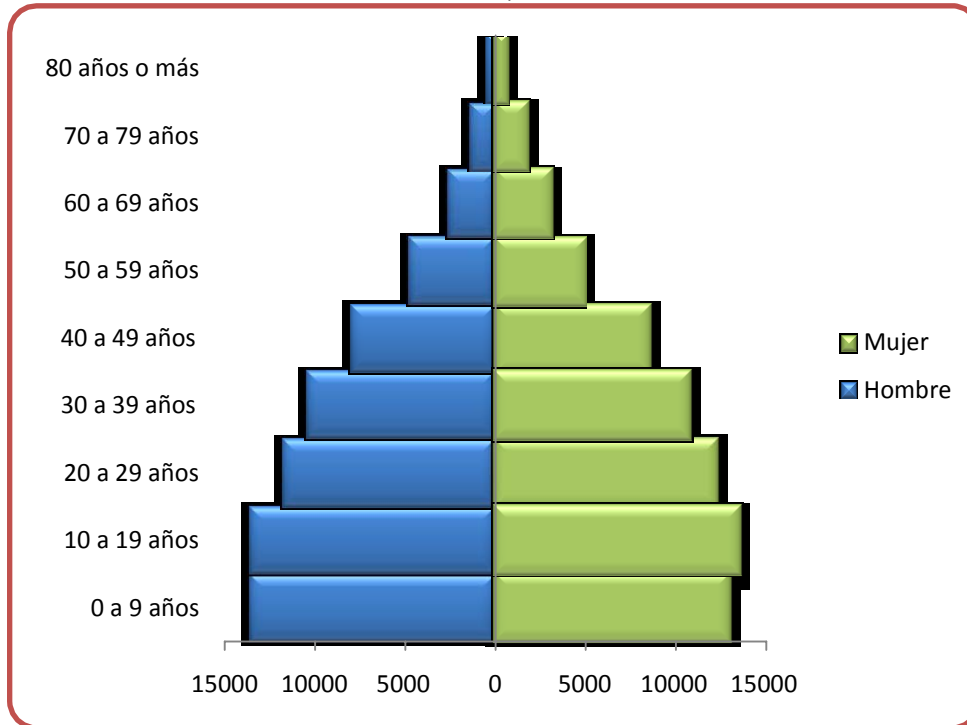




1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DE GIRÓN

1.1. POBLACIÓN

Ilustración 1. Población por Decenas de Edad



Fuente: DANE

De acuerdo a los datos obtenidos en el Censo del año 2005, la población del Municipio de Girón se centra en las edades de 10 a 19 años con el 20.04% del total poblacional, el cual asciende a 135.531 habitantes. De este 20.04% el 49.96% pertenecen al sexo Masculino y el 50.04% al sexo Femenino. El segundo grupo de edad con mayor participación en este municipio es de 0 a 9 años con el 19.65%, en este caso la mayor parte pertenece al sexo masculino con el 51.13% y el 48.87% restante al femenino. Los grupos de edades con menor participación de la población son 70 a 79 años con una participación del 2.36%, de los cuales el 43.94% pertenece al sexo masculino y el 56.06% al sexo femenino y de 80 años o más con el 0.89%, dentro del cual 42.34% son Hombres y el 57.66% Mujeres.

Lo anterior indica que el Municipio de Girón cuenta con un considerable número de habitantes en edad para trabajar, las cuales representan a largo plazo un aumento en la población Económicamente activa de la región, lo que se traduce en productividad para la misma. Por otro lado en la única decena de edades donde el porcentaje de los Hombres superan a las Mujeres es de 0 a 9 años, puesto que las restantes decenas se componen en su mayoría por el sexo femenino.



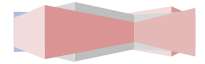
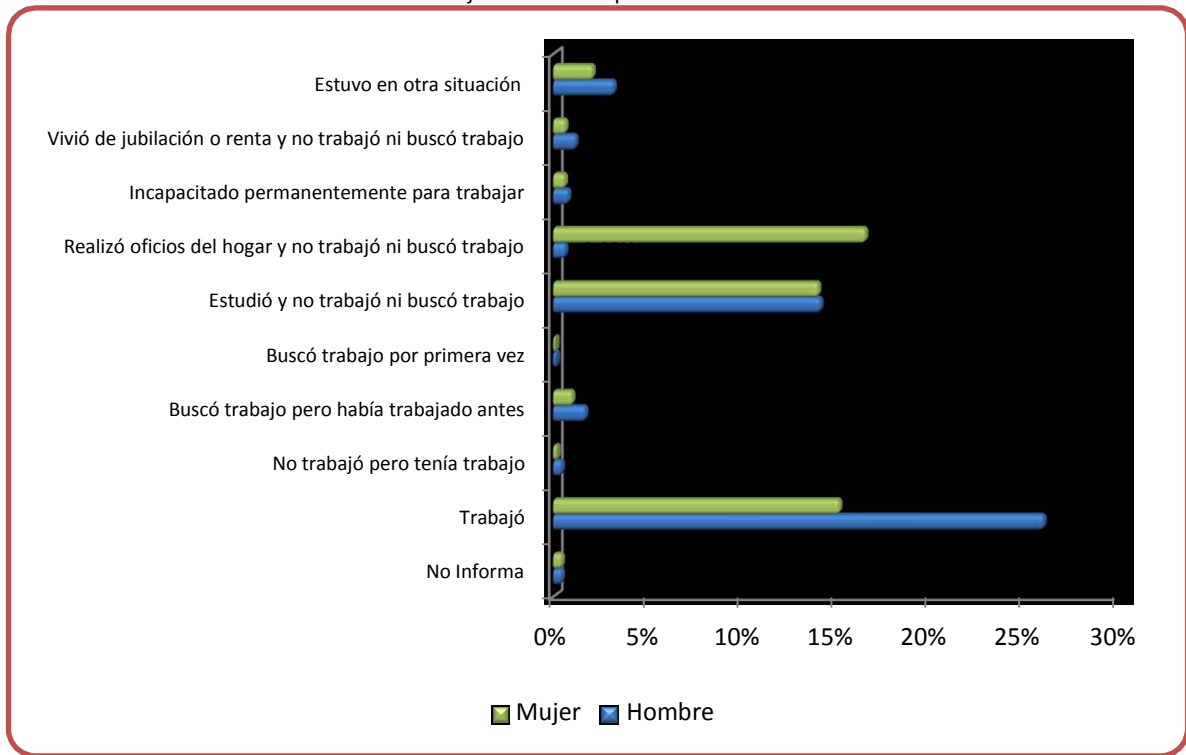


Ilustración 2. Porcentaje de Personas por Actividad Realizada



Fuente: DANE

De los 135.531 habitantes que registró San Juan Girón en el año 2005, 122.548 personas dieron respuesta a esta parte del informe, 106.459 se encontraban en la Cabecera del Municipio, 2.167 en el Centro Poblado y los 13.922 restantes se encontraban ubicados en la Zona Rural – dispersos.

La Ilustración 2 refleja que de las 50.572 personas que trabajaron el 26.06% fueron Hombres y el 15.21% Mujeres. Por otra parte es considerablemente mayor el porcentaje de Mujeres que realizaron oficio del hogar 16.59% con respecto al de los Hombres 0.65%. Lo que muestra que a pesar de ser el sexo femenino mayoritario en el número de población es más productivo el sexo masculino, puesto que la mujer se dedica en mayoría a actividades del hogar.

Actualmente, según las proyecciones realizadas por el DANE el Departamento de Santander cuenta con 2.000.045 habitantes de los cuales 987.646 son Hombres y 1.012.399 son Mujeres. De estas 2.000.045 personas 1.065.222 conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga, las cuales se encuentran distribuidas en los municipios pertenecientes a la misma de la siguiente forma: Bucaramanga cuenta con 523.040 (249.906 son Hombres y 273.134 son Mujeres), Floridablanca con 260.042 (122.890 son Hombres y 137.162 son Mujeres), Girón con 152.608 (75.632 Hombres y 76.976 Mujeres) y finalmente Piedecuesta cuenta con 129.532 habitantes (63.113 Hombres y 66.419 Mujeres).



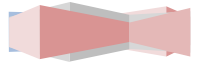
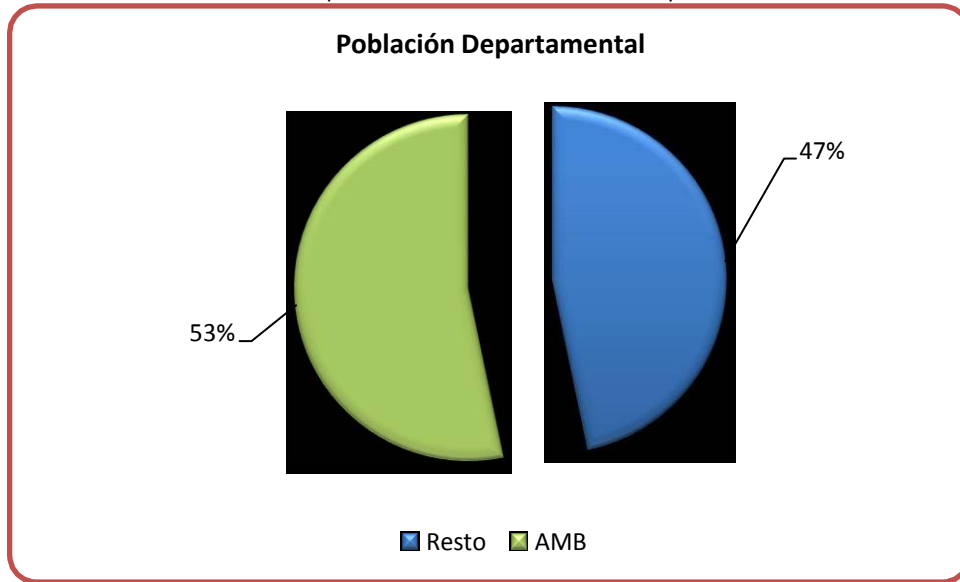
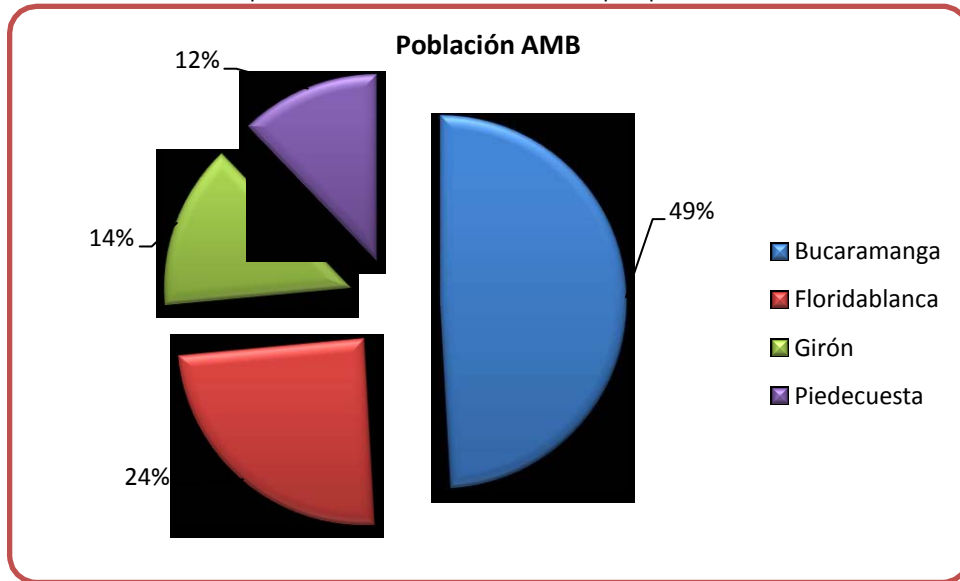


Ilustración 3. Población del Departamento Dividida entre el AMB y el Resto de Santander



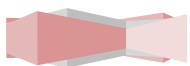
Fuente: DANE

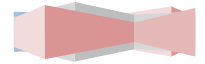
Ilustración 4. Participación de la Población de los Municipios pertenecientes al AMB



Fuente: DANE

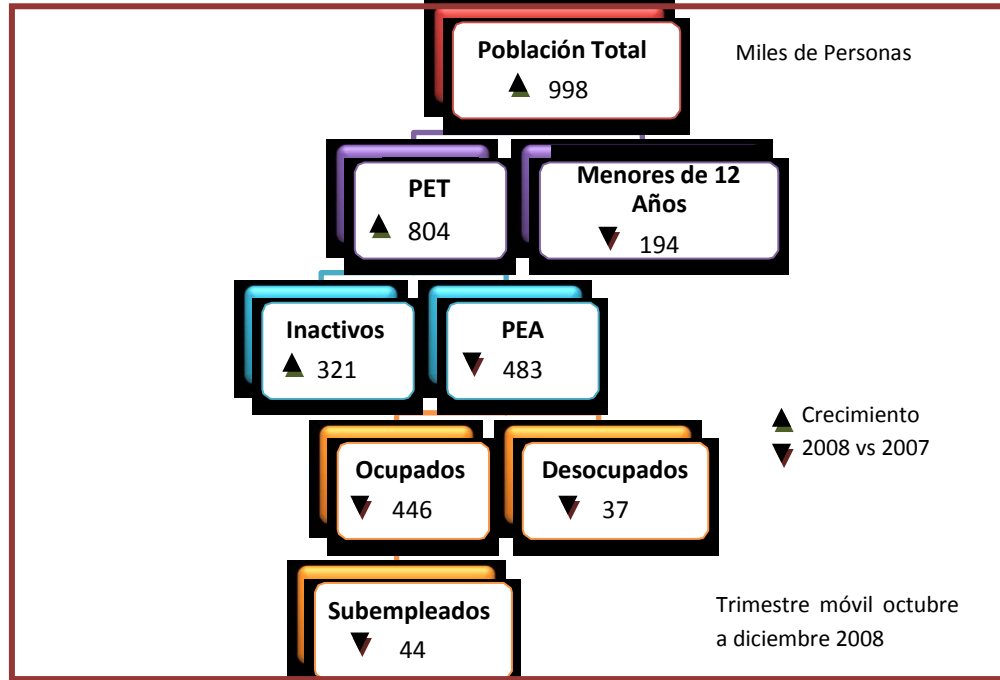
Lo anterior indica que el Municipio San Juan Girón tiene una participación del 14% dentro de los habitantes que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga, lo que lo ubica en tercera posición de las cuatro posibles.





1.2. LA FUERZA LABORAL

Ilustración 5. Fuerza Laboral del Área Metropolitana de Bucaramanga



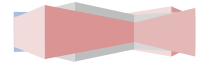
Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

De acuerdo a la anterior ilustración, a datos de Diciembre de 2008 el total de la población del Área Metropolitana ascendió a 998.000 personas, de las cuales 804.000 se encuentran caracterizados como Población en Edad para Trabajar, es decir, personas mayores de 12 años, este número aumentó en relación al mismo trimestre en el año 2007. Por otro lado 194.000 personas se encuentran por debajo de los 12 años, número que disminuyó con respecto al 2007.

De las personas que se encuentran en Edad para Trabajar, 321.000 personas se encuentran inactivas, es decir, personas que no tienen empleo y no lo están buscando, este número aumentó con respecto al mismo periodo del 2007. Por otro lado 483.000 personas son Económicamente Activas, es decir, personas que tienen edad para trabajar y están trabajando o buscando empleo, esta población constituye la Fuerza Laboral de la Región.

La Tasa de Ocupados del Área Metropolitana de Bucaramanga a Diciembre de 2008 se estableció en 55.47% y la Tasa de Desempleo fue de 7,66%, la cual disminuyó con respecto al 2007.

Para el año 2005, según los datos estadísticos del DANE la tasa de PEA en el Municipio San Juan Girón se registró en 53.42%.



En el año 2008 el sector que presentó mayor porcentaje de personas ocupadas es el Comercio con el 29,8%, seguido por Industria con el 22,8%, y los sectores con menos porcentaje de personas ocupadas son construcción y otros (Educación, Agricultura, Pesca, Explotación de Minas y Canteras, Suministro de Electricidad, gas y Agua, Hoteles y Restaurantes, Intermediación Financiera, Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria, Servicios Sociales y de Salud) con el 5,3% y el 4,5% respectivamente.

Ilustración 6. Ocupados por Actividad Área Metropolitana de Bucaramanga



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

1.3. COBERTURAS EN SERVICIO

- **Energía Eléctrica**

Tabla 1. Cobertura Servicio de Energía Eléctrica

Categorías	Casos	Porcentaje
Sí	27,939	94,82%
No	1,530	5,18%
Total	29,509	100%

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Girón

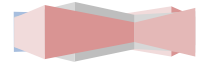
- **Alcantarillado**

Tabla 2. Cobertura Servicio Alcantarillado

Categorías	Casos	Porcentaje
Sí	24,108	81,70%
No	5,401	18,30%
Total	29,509	100%

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Girón





- **Acueducto**

Tabla 3. Cobertura Servicio de Alcantarillado

Categorías	Casos	Porcentaje
Sí	24,887	84,34%
No	4,622	15,66%
Total	29,509	100%

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Girón

- **Gas Natural**

Tabla 4. Cobertura Servicio de Gas Natural

Categorías	Casos	Porcentaje
Sí	22,773	77,17%
No	6,723	22,78%
No Informa	13	0,04%
Total	29,509	100%

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Girón

- **Teléfono**

Tabla 5. Cobertura Servicio de Teléfono

Categorías	Casos	Porcentaje
Sí	23,295	78,94%
No	6,191	20,98%
No Informa	23	0,08%
Total	29,509	100%

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Girón

De acuerdo a los datos suministrados por el DANE en el censo del 2005, la cobertura de los servicios del Municipio de Girón presenta el siguiente comportamiento: de los 29,509 casos que se analizaron 27,939 tienen Energía Eléctrica lo que equivale al 94,82%, 24,108 tienen Alcantarillado, es decir, el 81,70%, 24,887 cuentan con Acueducto (84,34%), 22,773 con Gas Natural (77,17%) y 23,295 con Teléfono (78,94%). Lo anterior muestra que el municipio tiene amplia cobertura en los servicios siendo los de menor cobertura el de Gas Natural y Teléfono.



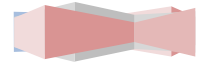
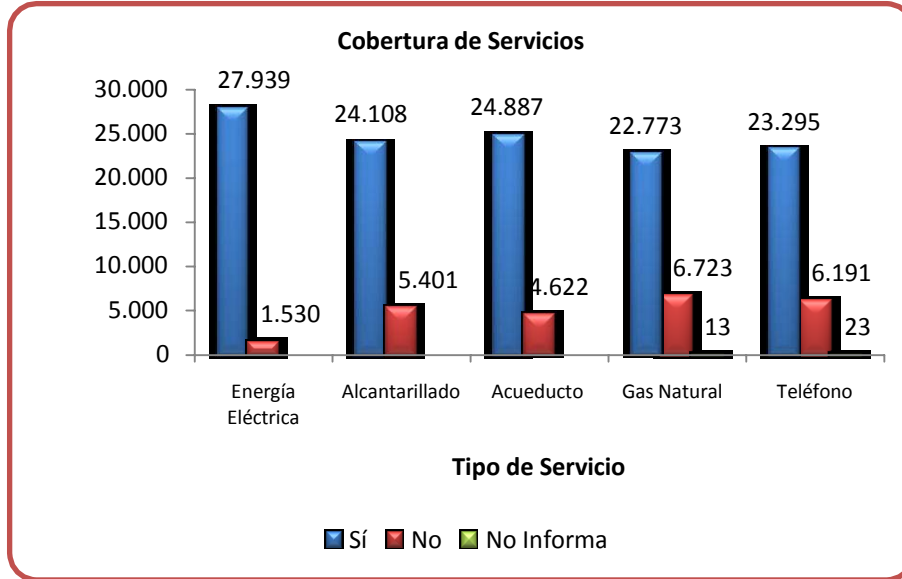


Ilustración 7. Cobertura de Servicios en el Municipio de Girón

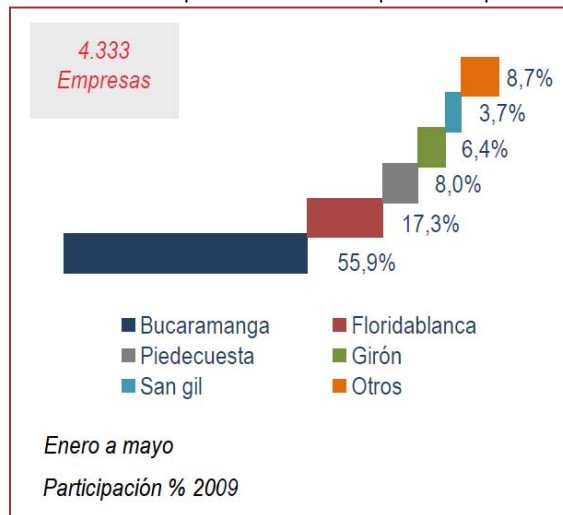


Fuente: Elaborado por el Autor

1.4. ECONOMÍA REGIONAL

1.4.1. Empresas Constituidas por Municipio

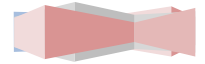
Ilustración 8. Empresas Constituidas por Municipio



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

De acuerdo con la anterior Ilustración se observa que Bucaramanga es el municipio con mayor participación en la creación de empresas en el Departamento con el 55.9 % lo que se traduce en 2.422 empresas, seguido por Floridablanca y Piedecuesta con una participación del 17.3% (749 empresas) y 8.0% (346 empresas) respectivamente. En lo que respecta a Girón, este se encuentra en la cuarta posición con una participación del 6.4% lo que da como resultado 277 empresas constituidas de Enero a Mayo del 2009.



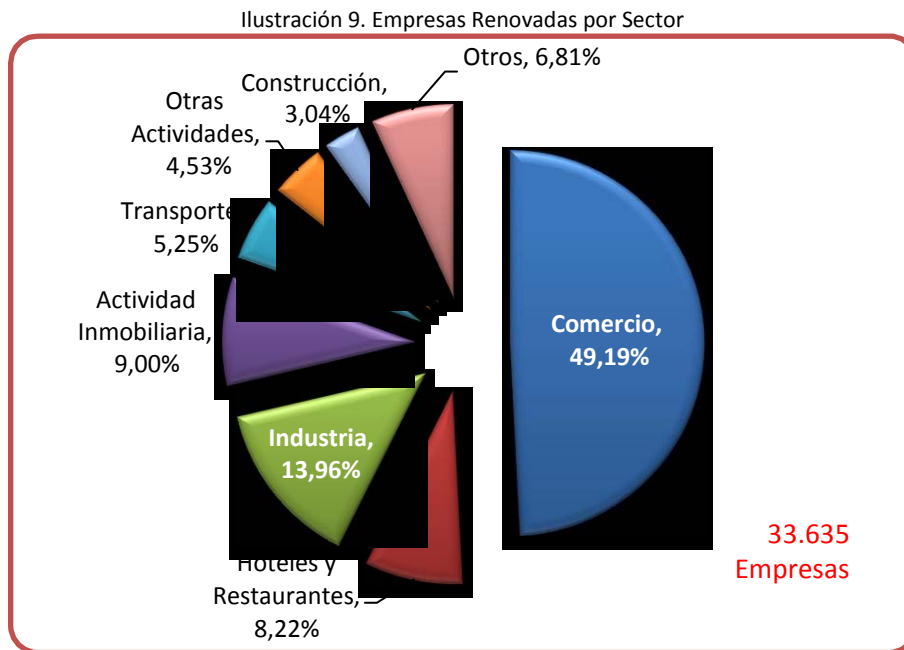


El Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, tiene una participación en la constitución de nuevas empresas del 87.6%, consolidándola como principal centro empresarial del oriente del país.

1.4.2. Empresas Renovadas en el Área Metropolitana de Bucaramanga

Las empresas renovadas son aquellas que han renovado, valga la redundancia, su matrícula en el año 2009 y se encuentran Activas en el sistema.

En lo que va recorrido del año 2009 se han renovado 33.635 empresas en el AMB. El Sector con mayor participación es el Comercio con el 49,19%, es decir, 16.545 empresas renovadas, seguido por Industria con el 13,96% (4.695 empresas renovadas) y en tercer lugar se encuentra Hoteles y Restaurantes con el 8,22% (2.765 empresas renovadas).



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

1.4.3. Empresas Matriculadas en el Área Metropolitana de Bucaramanga

Las empresas Matriculadas son las empresas nuevas que se han constituido en lo que va transcurridos del año 2009 y se encuentran Activas en el Sistema.



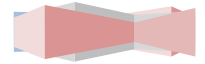
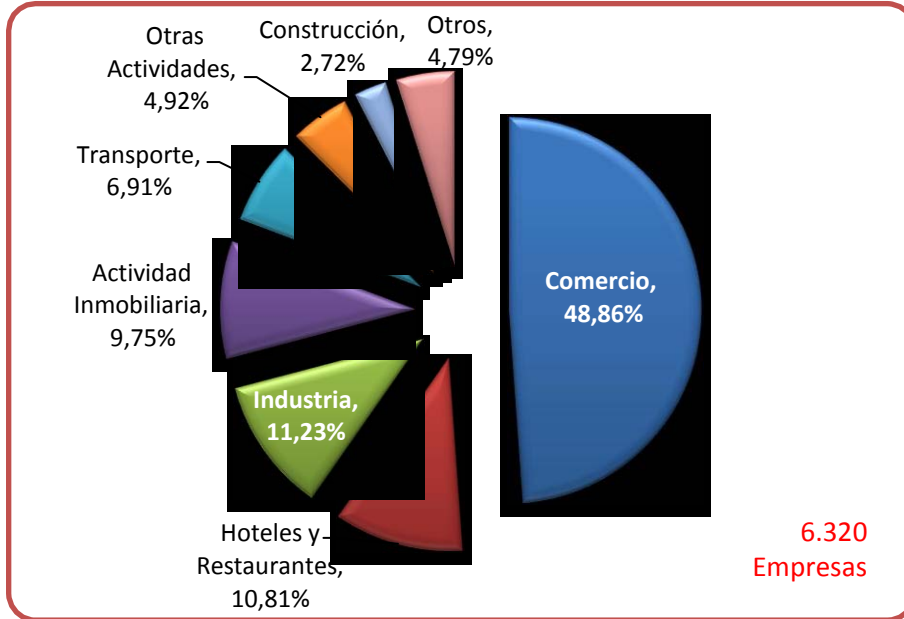


Ilustración 10. Empresas Matriculadas por Sector

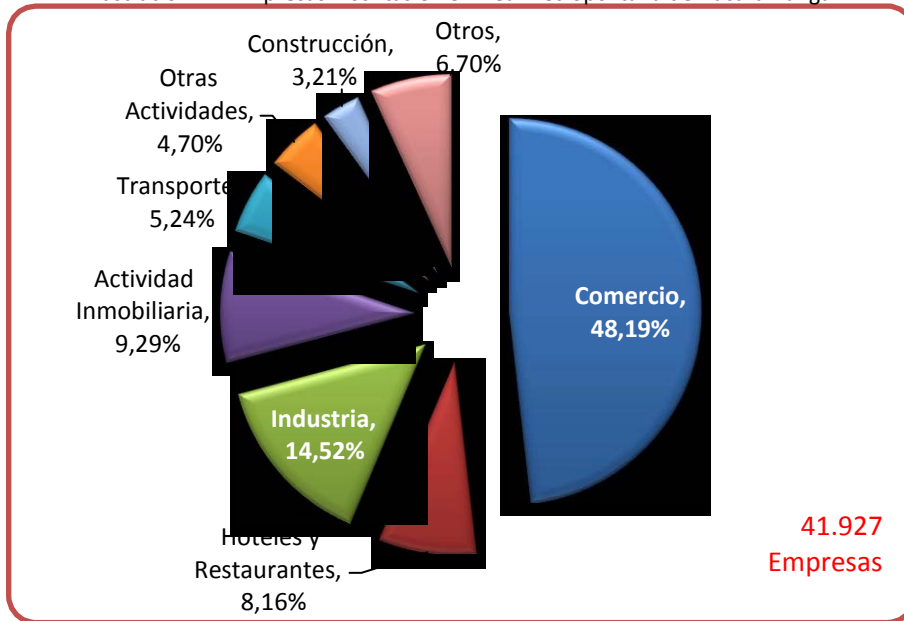


Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

En el Área Metropolitana de Bucaramanga durante el 2009 se han matriculado 6.320 empresas; 48.86% de ellas en el Sector Comercio (3088 empresas), 11.23% en Industria Manufacturera (710 empresas). El sector con menor participación es el de la Construcción con el 2.72% (172 empresas).

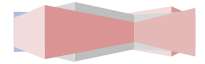
1.4.4. Empresas Inscritas en el Área Metropolitana de Bucaramanga

Ilustración 11. Empresas Inscritas en el Área Metropolitana de Bucaramanga



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga





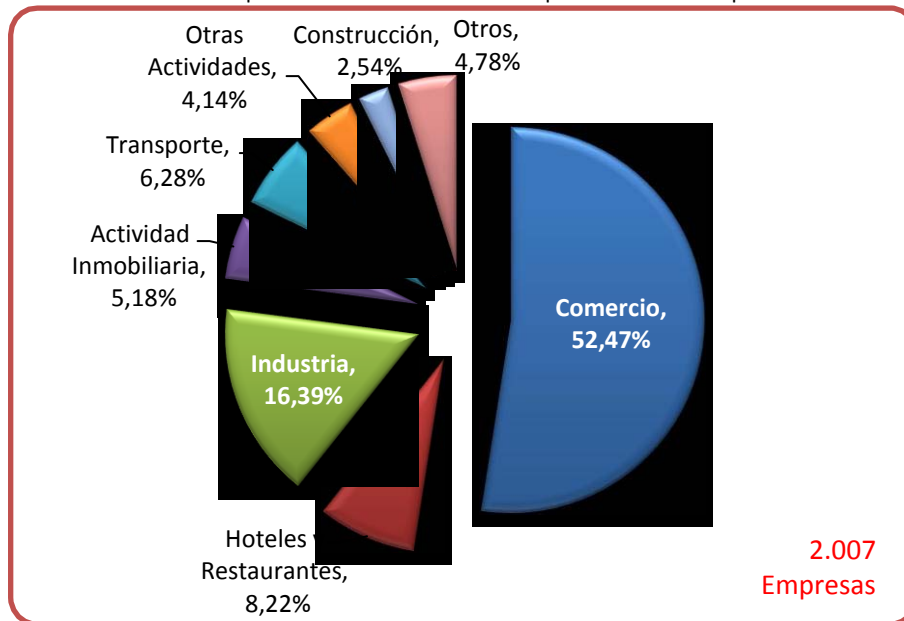
Las empresas inscritas son aquellas que no han renovado matrícula durante los tres primeros trimestres del año 2009 y se espera que lo hagan en el transcurso del último. Estas empresas se encuentran Activas en el sistema.

Desde el primero de Enero de 2008 hasta la fecha de realización de este análisis en el Área Metropolitana de Bucaramanga se han inscrito 41.927 empresas, de las cuales 20.204 se encuentran en el sector comercio, 6.088 en Industria Manufacturera, 3.420 en Hoteles y Restaurantes, 3.893 en Actividad Inmobiliaria, 2.199 en Transporte, 1.970 en Otras Actividades, 1.345 en Construcción y 2.808 en Otros.

1.4.5. Empresas Renovadas en el Municipio San Juan Girón

En lo que ha transcurrido del año 2009, en el Municipio San Juan Girón se han renovado 2.007 empresas, siendo el sector Comercio el que ha tenido mayor participación en dicho proceso puesto que abarca el 52.47%, seguido por Industria Manufacturera con el 16.39%. Dentro de los sectores con menor participación se encuentra la Construcción con el 2.54%.

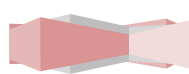
Ilustración 12. Empresas Renovadas en el Municipio San Juan Girón por Sectores



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

1.4.6. Empresas Matriculadas en el Municipio San Juan Girón

En el Municipio San Juan Girón, se han matriculado 457 empresas en lo que va del año 2009, de estas 232 pertenecen al sector Comercio, 68 Sector Industria y 57 a Hoteles y Restaurantes, siendo estos los sectores económicos con mayor participación en la zona.



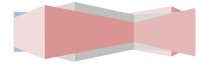
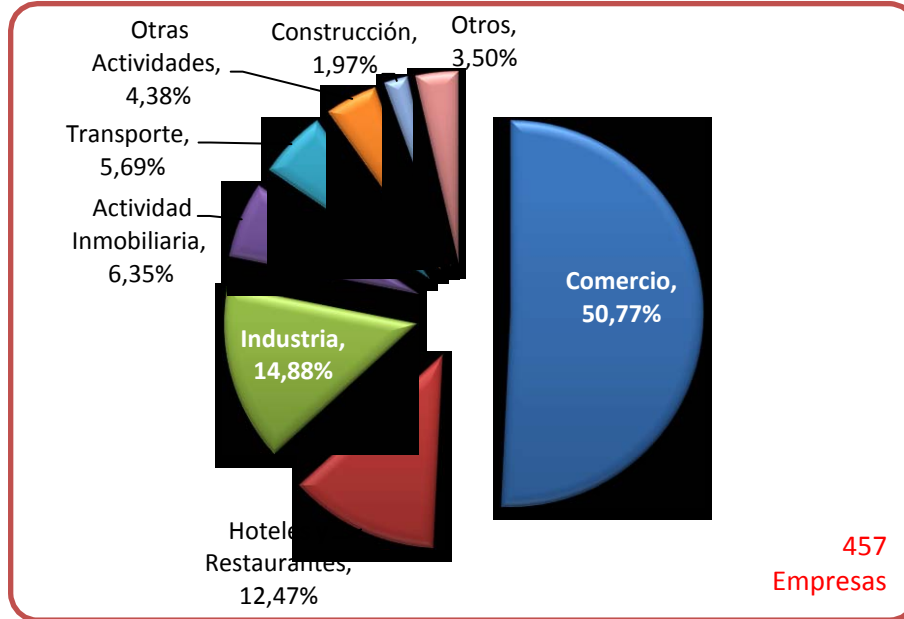


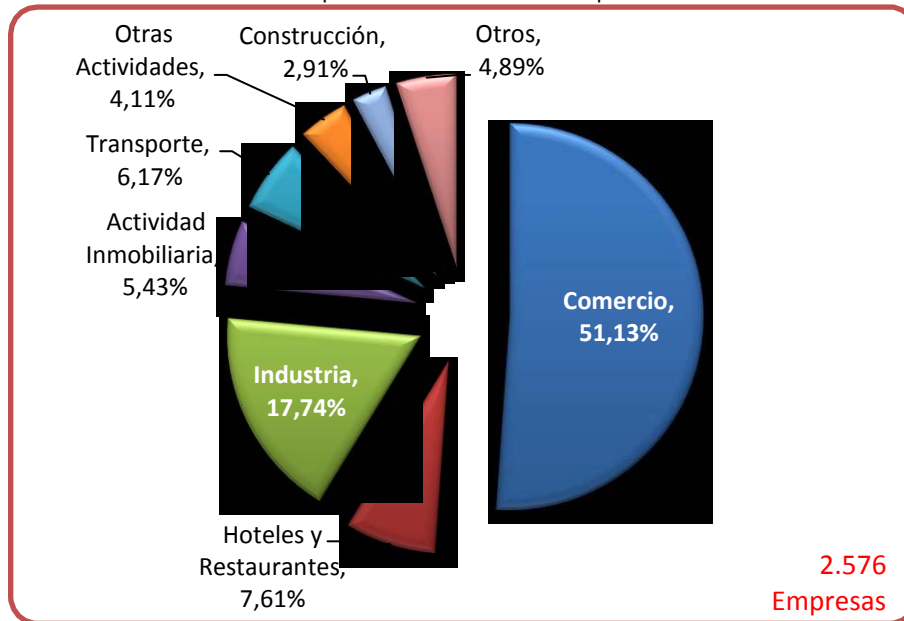
Ilustración 13. Empresas Matriculadas en el Municipio San Juan Girón



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

1.4.7. Empresas Inscritas en el Municipio San Juan Girón

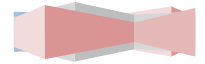
Ilustración 14. Empresas Inscritas en el Municipio San Juan Girón



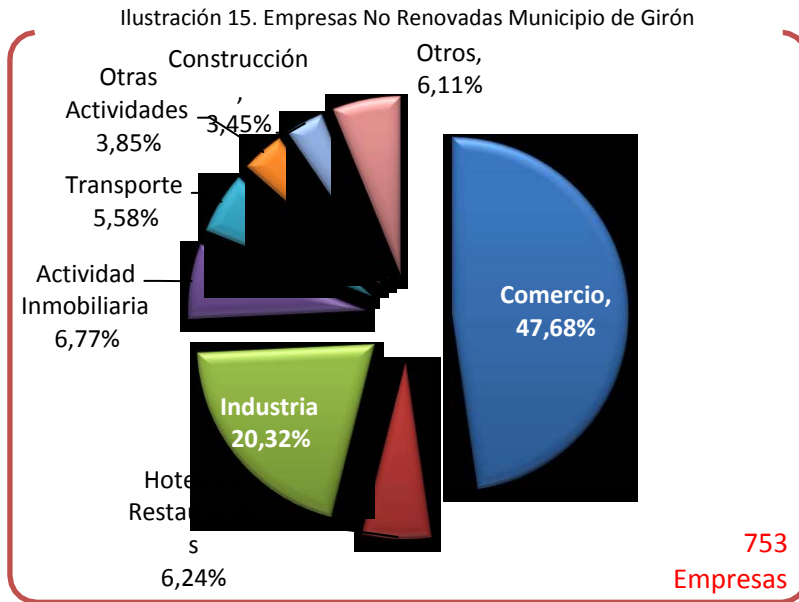
Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

A partir de Enero de 2008 hasta la fecha en el Municipio San Juan Girón se ha inscrito 2.576 empresas de las cuales el 51.13% pertenecen al sector Comercio, 17.74% al sector Industria, 7.61% a Hoteles y Restaurantes, siendo estos tres los más representativos.





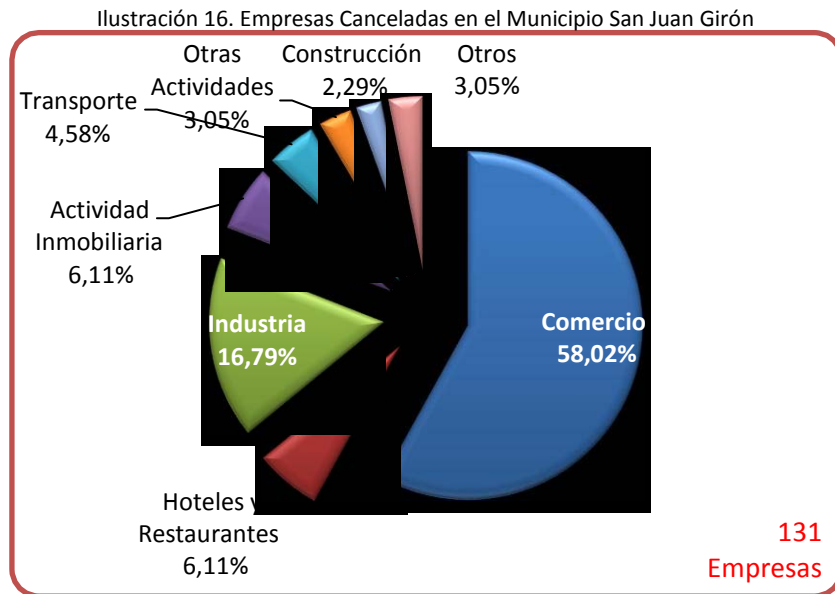
1.4.8. Empresas No Renovadas Municipio San Juan Girón



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

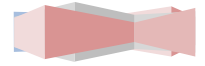
Durante el transcurso del año 2009 no han sido renovadas 753 empresas, el 47,68% de estas empresas pertenecen al sector Comercio, el 20,32% al Sector Industria y el 6,24% al Sector Hoteles y Restaurantes.

1.4.9. Empresas Canceladas En El Municipio San Juan Girón En El 2009



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga





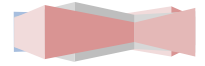
En lo que va corrido del año 2009 en el Municipio se han cancelado 131 empresas, de las cuales el 50% corresponde al sector Comercio, el 17% a Industria y Hoteles y Restaurantes y Actividad inmobiliaria, ambas el 6%.

1.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MUNICIPIO¹

El Municipio de Girón se encuentra actualmente organizado de la siguiente forma:

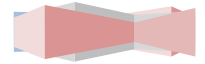
- *Alcalde:* Son atribuciones del Alcalde, las contempladas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, artículos 91, 96 de la ley 136 de 1994, artículo 16 de la ley 62 de 1993, artículo 108 A de la ley 104 de 1993, artículo 5 de la ley 177 de 1994, artículo 50 de la ley 241 de 1995, artículo 7 de la ley 819 del 2003, artículo 17 de la ley 1145 del 2007, artículo 74 de la ley 617 del 2000, artículo 29 de la ley 134 de 1994, artículo 7 de la ley 140 de 1994, ley 142 de 1994, artículo 4 de la ley 232 de 1995, artículo 15, 73, 79, 88, 104 de la ley 388 de 1997, artículo 11, 13 de la ley 505 de 1999, ley 580 del 2000, artículo 32 de la ley 643 del 2001, artículo 13 de la ley 688 del 2001, ley 1190 del 2008 y ley 715 de 2001 y demás normas concordantes.
- *Oficina Asesora Jurídica:* Sus funciones principales son Asesorar al Alcalde y demás dependencias municipales en materia jurídica, revisar y aprobar los documentos jurídicos, proyectos de resoluciones, decretos, acuerdos y en general todo estudio de carácter jurídico que sea solicitado específicamente por el Alcalde Municipal.
- *Oficina Asesora de planeación:* Dentro de sus funciones principales se encuentran preparar el proyecto de Presupuesto municipal de acuerdo con las normas legales y administrativas vigentes, atender las convocatorias del Concejo Municipal y presentar los informes requeridos.
- *Oficina de Control Interno:* Su misión es medir y evaluar la eficiencia, eficacia, y economía de los demás controles, así como verificar el cumplimiento de los requisitos constitucionales, legales y reglamentaciones de cada procedimiento que se adelanta en el ente territorial, asesorar a la Dirección, sus dependencias y la comunidad en la continuidad del proceso administrativo, revaluando los planes establecidos y recomendando los correctivos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas trazados
- *Oficina Ejecutora de proyectos:* Sus principales funciones son brindar asesoría al Alcalde o a las dependencias que elaboren o ejecuten proyectos de inversión, coordinar los proyectos de obras públicas en ejecución y por ejecutar, hacer seguimiento periódico a las obras que se encuentren en ejecución.

¹ ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN, [en línea]. Disponible en: <http://giron-santander.gov.co>



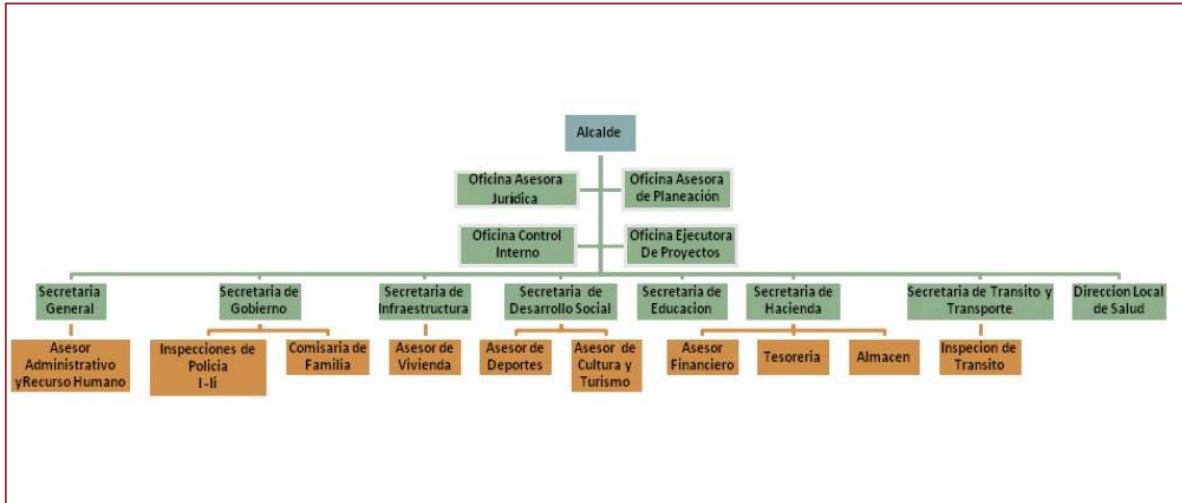
- *Secretaría General:* La Secretaría General principalmente es la encargada de manejar las relaciones públicas de Despacho del Alcalde ya sea con los organismos estatales, entidades públicas y privadas en general, orientar y liderar las políticas que le brinden mayor eficiencia a la función administrativa, así como de velar por la seguridad de los documentos emitidos por la secretaría y el manejo adecuado e los recursos.
- *Secretaría de Gobierno:* Sus principales funciones encierran contribuir y garantizar la convivencia pacífica ciudadana, el respeto a los derechos humanos, el orden público, la seguridad ciudadana, atender a solicitud del Alcalde las visitas, comisiones, delegaciones, gremios que soliciten información de su competencia.
- *Secretaría de Infraestructura:* las principales funciones de esta dependencia son coordinar la elaboración de informes que sobre el desarrollo de planes y programas que deba presentar el Alcalde al Concejo Municipal, al Concejo de Gobierno o al Gobierno Departamental y Nacional, llevar y actualizar la agenda del Alcalde, concertar las audiencias del Alcalde y Conocer la correspondencia dirigida al Alcalde y dar su respectivo trámite.
- *Secretaría de Desarrollo Social:* Las principales funciones correspondientes a esta secretaría son coordinar y desarrollar los programas sociales definidos en el Plan de Desarrollo Municipal, como lo son vivienda, generación de empleo, bienestar familiar, entre otros, coordinar y ejecutar los programas del sistema beneficiario para programas sociales, hacer parte del comité de prevención de desastres y velar por el patrimonio cultural.
- *Secretaría de Educación:* Su principal función es contribuir a la formación integral de la ciudadanía, bajo los lineamientos que regulan la materia.
- *Secretaría de Hacienda:* Tiene como objeto desarrollar la programación fiscal y el financiamiento de los distintos planes y programas que se desarrollen en el Municipio, con el fin de garantizar la sostenibilidad del mismo.
- *Secretaría de Tránsito y Transporte:* tiene como objeto orientar y controlar, todos los aspectos del tránsito dentro del Municipio, garantizar el cumplimiento de la normatividad y efectuar sus acciones bajo los lineamientos del Código Nacional de Tránsito.
- *Dirección Local de Salud:* Las funciones principales de esta dependencia son planear, organizar, dirigir, controlar, evaluar y ajustar las instituciones del área de influencia,





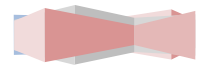
dirigir la elaboración del diagnóstico y pronóstico del estado de salud de la población del área de influencia e interpretar sus resultados

Ilustración 17. Estructura Organizacional del Municipio de Girón



Fuente: Alcaldía de Girón





2. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

2.1. INGRESOS TOTALES

Tabla 6. Ingresos Totales

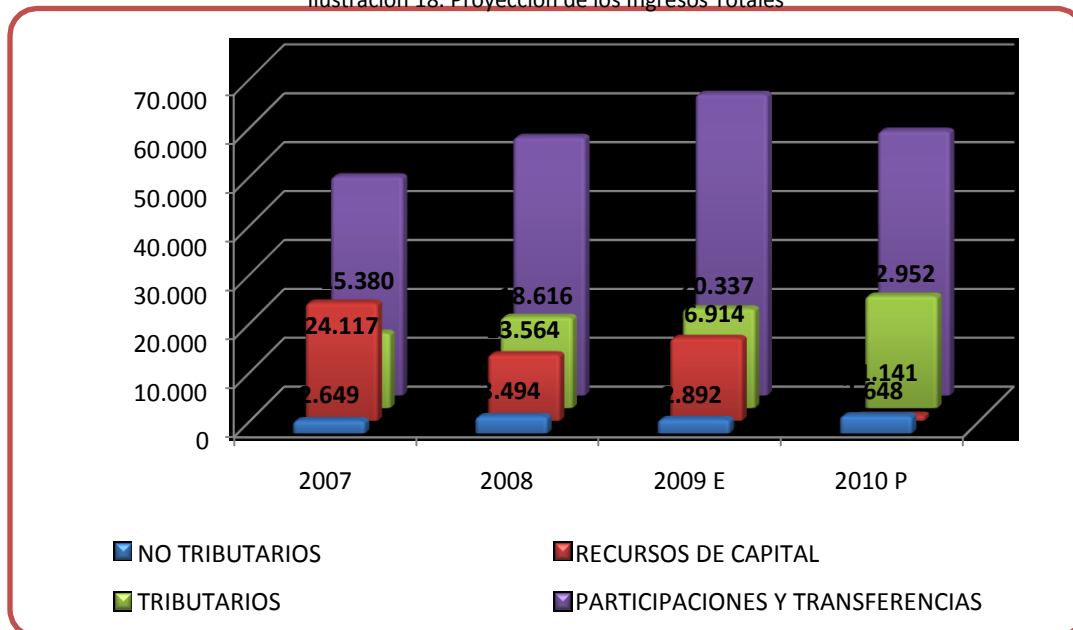
PRESUPUESTO INGRESOS	86.908.742.791,57	88.502.241.249,14	101.774.278.895,36	81.822.057.555,81

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio Girón – Presupuesto 2009 a Septiembre

Para el año 2009 el municipio ha presupuestado recaudar \$101.774 millones de pesos, aproximadamente un 15% más de los ingresos recibidos en el año 2008.

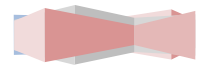
Del total de los Ingresos que se tiene presupuestado recibir los ingresos Tributarios tienen una participación del 20% (\$20.337 millones), los No Tributarios del 3% (\$2.892 millones), Participaciones y Transferencias 61% (\$61.631 millones) y finalmente los Recursos de Capital un 17% (\$16.913 millones).

Ilustración 18. Proyección de los Ingresos Totales



Fuente: Elaborado por el Autor – Presupuesto 2009 a Septiembre





Los Ingresos Totales que el Municipio tiene presupuestado recaudar en el 2009 representan un 15% más de lo que se recaudó en 2008, debido a que se paso de \$88.502 millones en el 2008 a \$101.774 millones en el 2009. De estos ingresos el rubro Tributarios tiene presupuestado crecer 9%, Participaciones y Transferencias un 17% y Recursos de Capital del 25%. A diferencia de los anteriores rubros los Ingresos No Tributarios presupuesta un decrecimiento del 18% frente a la vigencia 2008.

Para la vigencia del 2010, el Municipio San Juan Girón tiene proyectado el presupuesto por un valor total de \$81.822 millones de pesos, de los cuales el 66% pertenece a Participaciones y Transferencias (\$54.082 millones), el 28% a Tributarios (\$22.952 millones), el 4% a No Tributarios (\$3.648 millones) y el 1% a Recursos de Capital (\$1.141 millones).

2.2. INGRESOS TRIBUTARIOS

El Municipio tiene presupuestado recaudar un 9% más en este rubro que lo recaudado en el 2008, puesto que pasó de \$18.615 millones en el 2008 a \$20.337 millones como cantidad presupuestada en el 2009.

Tabla 7. Proyección Ingresos Tributarios

TRIBUTARIOS	2007	2008	2009 E	2010 P
TOTAL	15.379.726.470,39	18.615.835.105,05	20.337.017.718,00	22.951.700.000,00

Fuente: Elaborado por el Autor – Presupuesto 2009 a Septiembre

El rubro con mayor participación en este ingreso es el Industria y Comercio, el cual representa el 40% del total esperado a recaudar (\$8.114 millones), seguido por Predial Unificado con el 20% (\$3.985 millones), Alumbrado Público con el 17% (\$3.500 millones), Sobretasa al Combustible con el 10% (\$2.100 millones) y Finalmente Otros Impuestos Tributarios con el 13% (\$2.638 millones).

Para la vigencia 2010 el Municipio proyecta unos ingresos Tributarios totales de \$22.951 millones de pesos conformados de la siguiente manera: el 41% Industria y Comercio (\$9.517 millones), Impuesto Predial con el 19% (\$4.250 millones) y Alumbrado Público (\$4.200 millones) con una participación del 18%, Sobretasa al Combustible participa con el 9% (\$2.180 millones) y Otros con el 12% (\$2.805 millones)



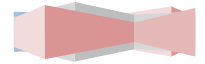
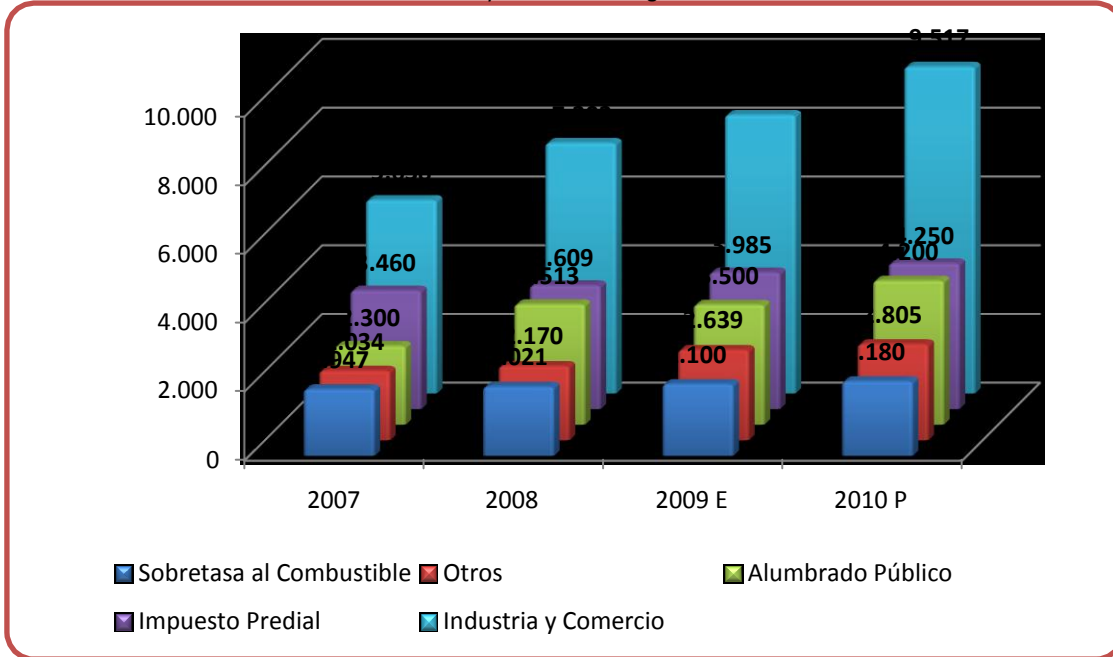


Ilustración 19. Proyección de los Ingresos Tributarios



Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

2.3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

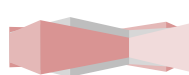
En cuanto a este rubro del presupuesto el Municipio espera un recaudo del 17% menos de lo recaudado en la vigencia, al pasar de \$3.493 millones en el 2008 a \$2.892 en el 2009, como consecuencia del bajo recaudo que ha presentado para esta vigencia las Tasas y Derechos.

Tabla 8. Proyección Ingresos No Tributarios

NO TRIBUTARIOS	2007	2008	2009 E	2010 P
TOTAL	2.649.214.830,00	3.493.841.164,18	2.892.486.205,00	3.647.920.000,00

Fuente: Elaborado por el Autor – Presupuesto 2009 a Septiembre

El rubro con mayor participación que se espera en estos ingresos es Ventas de Servicio y Transporte con el 59% (\$1.720 millones), seguido de Otros con el 28% (\$1.376 millones), Multas con el 7% (\$201 millones), Tasas y Tarifas con el 5% (\$144 millones) y Arrendamiento con el 0,3% (\$7 millones).



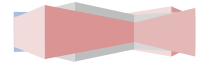
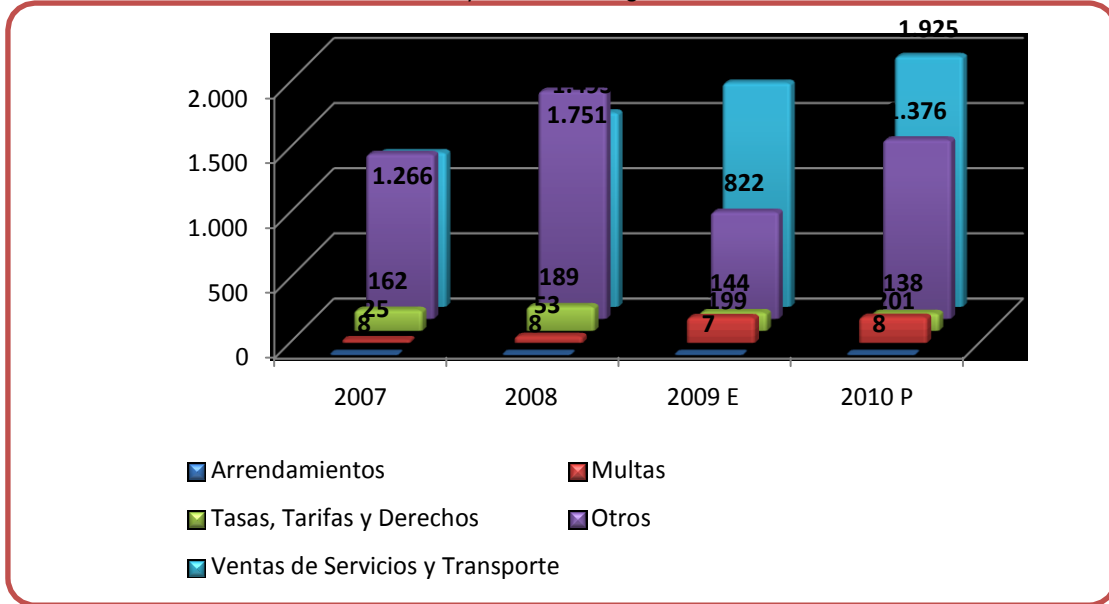


Ilustración 20. Proyección de los Ingresos No Tributarios



Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

Para la vigencia 2010 el Municipio proyecta unos ingresos No Tributarios totales de \$3.647 millones de pesos conformados de la siguiente manera: el 53% Ventas de Servicios y Transporte (\$1.925 millones), Otros 38% (\$1.376 millones), Multas el 6% (\$201 millones), Tasas, Tarifas y Derechos con el 4% (\$138 millones) y Arrendamientos (\$8 millones) con una participación del 0,2%.

2.4. PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS

Las participaciones y Transferencias participan con el 61% del Total de los Ingresos y presupuestan en el 2009 un crecimiento del 17% frente a la vigencia del 2008, al pasar de \$52.828 millones en el 2008 a \$61.631 millones como presupuestado en la vigencia actual.

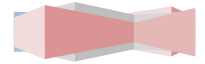
Tabla 9. Proyección de Participaciones y Transferencias

PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS	2007	2008	2009 E	2010 P
TOTAL	44.762.585.907,69	52.828.199.203,55	61.631.273.490,17	54.081.807.555,81

Fuente: Elaborado por el Autor – Presupuesto 2009 a Septiembre

Este rubro se encuentran conformado por el Sistema General de Participaciones el cual participa con el 71% (\$44.004 millones), Transferencias Nacionales con el 7% (\$4.023 millones), Transferencias Departamentales (\$6.579 millones) y el FOSYGA con (\$7.009 millones) con el 11% cada una y finalmente Regalías con el 0.026% (\$16 millones)





Para la vigencia 2010 el Municipio proyecta Ingresos totales de Participaciones y Transferencias de \$54.081 millones de pesos, de los cuales Sistema General de Participaciones aportaría el 81% (\$44.033 millones), Transferencias Departamentales el 3% (\$1.820 millones), el FOSYGA el 14% (\$7.551 millones), las Transferencias Nacionales el 1% (\$665 millones) y las Regalías el 0.022% (\$12.000 millones).

Ilustración 21. Proyección Participaciones y Transferencias



Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

2.5. RECURSOS DE CAPITAL

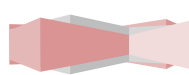
Los Recursos de Capital participan con el 17% del Total de los Ingresos y presupuestan en el 2009 un crecimiento del 25% frente a la vigencia del 2008, al pasar de \$13.564 millones en el 2008 a \$16.913 millones en la vigencia actual.

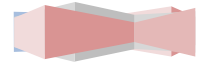
Tabla 10. Proyección Recursos de Capital

RECURSOS DE CAPITAL	2007	2008	2009 E	2010 P
Recuperación de Cartera	504.793.709	969.878.757	200.000.000	50.000.00
Recursos de Crédito	2.108.687.598	0	0	0
Recursos del Balance	18.635.657.242	11.658.454.858	15.481.321.520	1.000.000.00
Rendimientos Financieros	107.510.174	936.032.161	1.232.179.962	90.630.00
Otros	2.760.566.860	0	0	0
TOTAL	24.117.215.583	13.564.365.776	16.913.501.482	1.140.630.00

Fuente: Elaborado por el Autor – Presupuesto 2009 a Septiembre

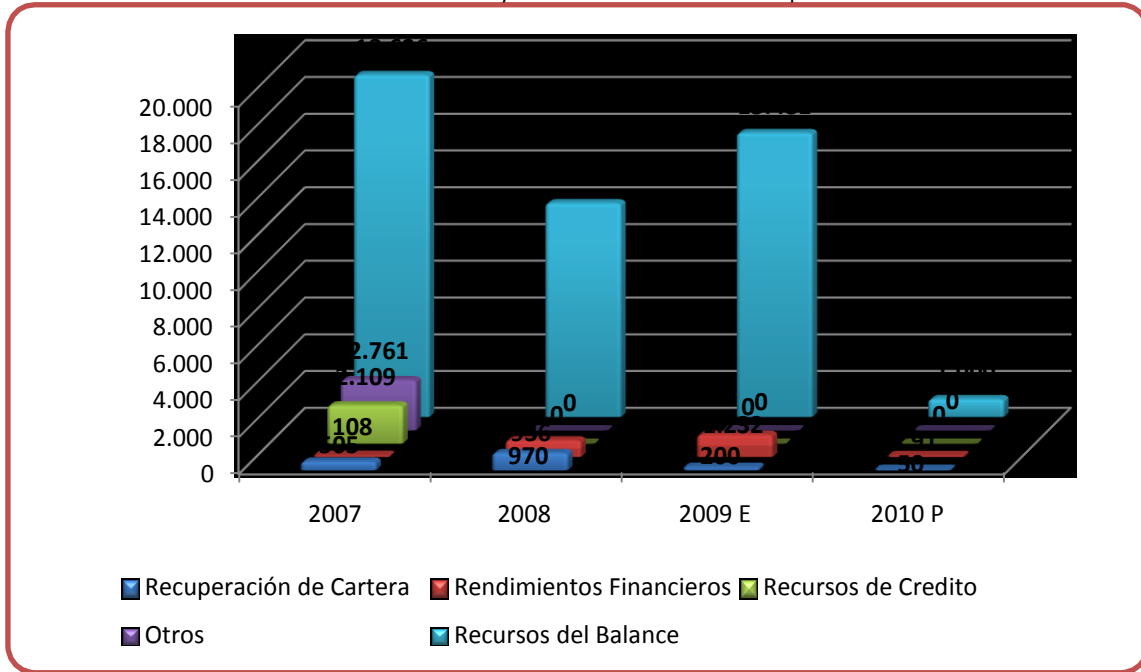
Este rubro se encuentran con formado por la Recuperación de Cartera que para la vigencia 2009 se presupuesta una participación del 1% (\$200 millones), los Rendimientos Financieros del 7%





(\$1.232 millones), los Recursos del Balance con el 92% (\$15.481), para esta vigencia el Municipio no presupuesta adquisición de crédito, así como tampoco emplea Otros Recursos de Capital.

Ilustración 22. Proyección de los Recursos de Capital



Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

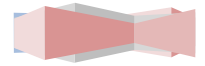
Para la vigencia 2010 el Municipio proyecta Ingresos totales de Recursos de Capital por \$1.141 millones de pesos, de los cuales Recuperación de Cartera aportaría el 4% (\$50 millones), Rendimientos Financieros el 8% (\$91 millones) y Recursos del balance el 88% (\$1.000 millones). Al igual que para la vigencia 2009 el Municipio no proyecta adquisición de crédito para el 2010.





2.6. EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA DE LOS INGRESOS (Cifras en miles de Pesos)

NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	2007	2008	2009 ESPE	2010 P	VARIACIÓN PORCENTUAL		
					07 - 08	08 - 09	09 - 10
PRESUPUESTO INGRESOS	86.908.742,79	88.502.241,25	101.774.278,90	81.822.057,56			
INGRESOS CORRIENTES	17.887.336,71	21.991.702,22	23.124.503,92	26.429.620,00			
TRIBUTARIOS	15.425.357,78	18.658.392,60	20.380.017,72	22.975.870,00			
Predial	3.459.864,74	3.608.626,83	3.984.772,50	4.250.000,00	4%	10%	7%
Sobretasa al Combustible Automotor	1.946.940,94	2.020.947,67	2.100.000,00	2.180.000,00	4%	4%	4%
Espectáculos Públicos	120.972,93	160.415,42	154.000,00	110.000,00	33%	-4%	-29%
Avisos y Tableros	666.194,00	790.497,63	1.043.000,00	1.115.000,00	19%	32%	7%
Industria y Comercio	5.638.309,87	7.302.485,56	8.113.566,92	9.516.600,00	30%	11%	17%
Estampilla Pro - Cultura	348.225,00	253.606,58	200.000,00	350.000,00	-27%	-21%	75%
Estampilla Pro - Tercera Edad	73.712,60	104.862,67	50.000,00	60.000,00	42%	-52%	20%
Alumbrado Público	2.300.494,63	3.513.458,07	3.500.000,00	4.200.000,00	53%	0%	20%
Contribución de 5% sobre Contratos	82.128,74	212.229,43	750.000,00	800.000,00	158%	253%	7%
Otros Impuestos Tributarios	788.514,33	691.262,73	484.678,30	394.270,00	-12%	-30%	-19%
NO TRIBUTARIOS	2.461.978,94	3.333.309,62	2.744.486,21	3.453.750,00	35%	-18%	26%
TASAS, TARIFAS Y DERECHOS	162.115,14	189.498,32	144.088,65	137.950,00	17%	-24%	-4%
MULTAS	2.136.618,57	2.309.775,42	2.450.397,56	3.115.800,00	8%	6%	27%
Provenientes de Tránsito y transporte	24.931,74	52.477,29	192.000,00	200.000,00	110%	266%	4%
Otras Multas	548,75	477,19	6.600,00	1.300,00	-13%	1283%	-80%
Intereses de Mora	915.840,95	756.141,96	524.316,16	982.000,00	-17%	-31%	87%
Rentas Contractuales	7.956,91	8.020,80	7.000,00	7.500,00	1%	-13%	7%
Venta de Servicios y Transporte	1.187.340,21	1.492.658,17	1.720.481,40	1.925.000,00	26%	15%	12%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	163.245,24	834.035,88	150.000,00	200.000,00	411%	-82%	33%
Fondo Hab. Higiénicas: Amortizaciones e Intereses	110.516,04	814.882,33	150.000,00	200.000,00	637%	-82%	33%
Otros	52.729,20	19.153,54	0,00	0,00	-64%	-100%	
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS	44.904.190,49	52.946.173,26	61.736.273,49	54.251.807,56	18%	17%	-12%
SALUD	6.982.928,15	8.023.426,33	9.560.975,93	9.943.414,97	15%	19%	4%
EDUCACIÓN	24.212.704,63	29.759.007,87	28.773.492,89	29.733.007,73	23%	-3%	3%
PROPOSITO GENERAL	3.820.913,30	5.394.281,62	4.951.115,74	4.178.003,78	41%	-8%	-16%
OTRAS PARTICIPACIONES DEL SGP	117.062,29	554.131,94	718.257,24	179.066,14	373%	30%	-75%
TRANSFERENCIAS REGALÍAS	57.414,86	46.865,81	16.000,00	12.000,00	-18%	-66%	-25%
FOSYGA	1.703.407,71	5.990.426,96	7.008.858,17	7.551.314,94	252%	17%	8%
TRANSFERENCIAS NACIONALES	7.426.544,31	1.436.964,55	4.023.243,91	665.000,00	-81%	180%	-83%
Aportes Etesa.S.A. y Otros	259.309,56	240.066,67	230.000,00	265.000,00	-7%	-4%	15%
Otros Aportes y Transferencias Nacionales	7.167.234,75	1.196.897,88	3.793.243,91	400.000,00	-83%	217%	-89%
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	583.215,23	1.741.068,18	6.383.738,51	1.670.000,00	199%	267%	-74%
Transferencia Impuesto de Vehículo	141.604,59	117.974,05	105.000,00	170.000,00	-17%	-11%	62%
Otros	441.610,65	1.623.094,13	6.278.738,51	1.500.000,00	268%	287%	-76%
OTRAS ENTIDADES	0,00	0,00	300.591,10	320.000,00			6%
RECURSOS DE CAPITAL	24.117.215,58	13.564.365,78	16.913.501,48	1.140.630,00	-44%	25%	-93%
Recuperación de Cartera	504.793,71	969.878,76	200.000,00	50.000,00	92%	-79%	-75%
Recursos de Crédito	2.108.687,60	0,00	0,00	0,00	-100%		
Cancelación de Reservas	25.809,88	0,00	0,00	0,00	-100%		
Recursos del Balance	18.635.657,24	11.658.454,86	15.481.321,52	1.000.000,00	-37%	33%	-94%
Rendimientos Financieros	107.510,17	936.032,16	1.232.179,96	90.630,00	771%	32%	-93%
Otros Recursos de Capital	2.734.756,98	0,00	0,00	0,00	-100%		



3. ANÁLISIS DE LOS GASTOS

3.1. GASTOS TOTALES

Tabla 11. Gastos Totales del Municipio

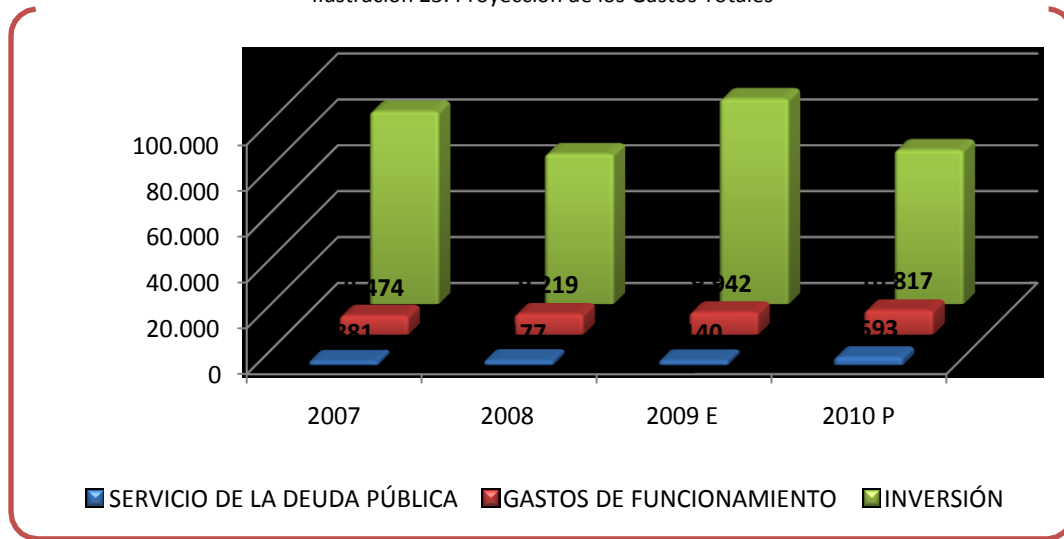
	2007	2008	2009 E	2010 P
PRESUPUESTO DE GASTOS	94.593.433.896,86	77.113.491.519,32	101.774.278.895,47	81.822.057.555,81
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.473.618.316,00	9.218.594.027,01	9.941.713.058,00	10.816.576.640,00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.881.087.410,00	2.176.712.334,00	2.140.000.000,00	3.592.696.961,20
INVERSIÓN	84.238.728.170,86	65.718.185.158,31	89.692.565.837,47	67.412.783.954,61

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio Girón – Presupuesto 2009 a Septiembre

Para el año 2009 el municipio ha presupuestado comprometer \$101.774 millones de pesos, aproximadamente un 32% más de los recursos comprometidos en el año 2008.

Del total de los Gastos que se tiene presupuestado comprometer la Inversión Pública tiene una participación del 88% (\$89.692 millones), los Gastos de Funcionamiento del 10% (\$9.441 millones), y Servicio a la Deuda el 2% (\$2.140 millones).

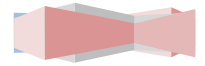
Ilustración 23. Proyección de los Gastos Totales



Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

Los Gastos Totales que el Municipio tiene presupuestado comprometer en el 2009 representan un 32% más de lo que se comprometió en 2008, debido a que se paso de \$77.113 millones en el 2008 a \$101.774 millones en el 2009. De estos Gastos el rubro Gastos de Funcionamiento tiene presupuestado crecer 15%, Inversión un 36% y Servicio a la Deuda Pública presupuesta un decrecimiento del 2%.





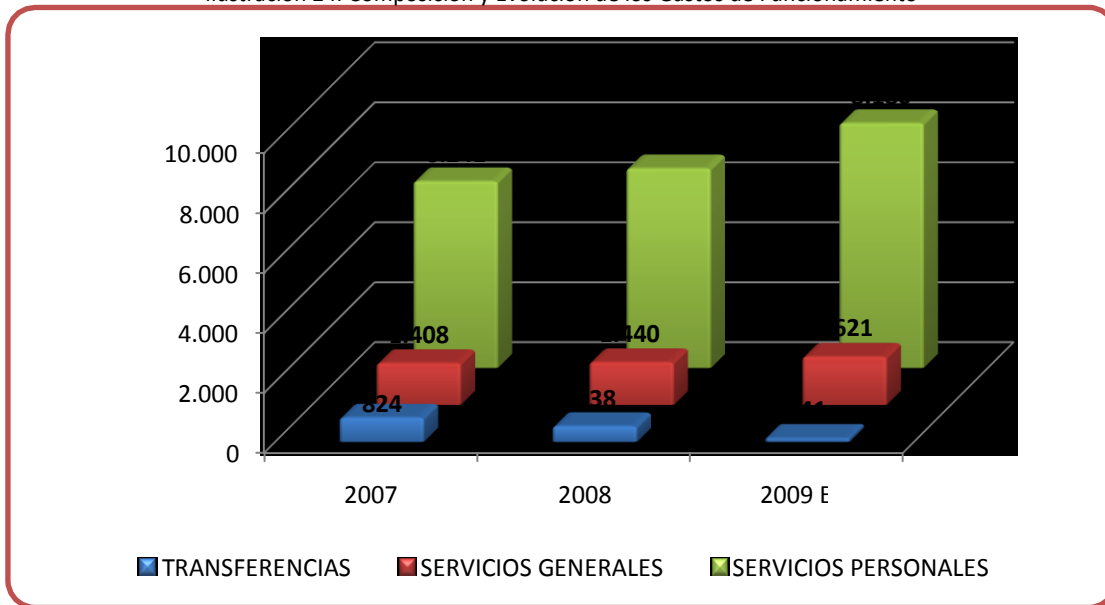
Para la vigencia del 2010, el Municipio San Juan Girón tiene proyectado Comprometer un valor total de \$81.822 millones de pesos, de los cuales el 82% pertenece a Inversión (\$67.412 millones), el 13% a los Gastos de Funcionamiento (\$10.816 millones) y el 4% a Servicio a la Deuda (\$3.593 millones).

3.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El Municipio tiene presupuestado comprometer un 15% más en este rubro que lo comprometido en el 2008, puesto que pasó de \$8.648 millones en el 2008 a \$9.942 millones como cantidad presupuestada en el 2009.

El rubro con mayor participación en este gasto es el de Servicios Personales, el cual representa el 82% del total esperado a recaudar (\$8.180 millones), seguido por Servicios Generales con el 16% (\$1.621 millones), y Finalmente Transferencias con el 1% (\$141 millones).

Ilustración 24. Composición y Evolución de los Gastos de Funcionamiento



Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

Nota: Durante la vigencia 2008 el Municipio presentó un Déficit Fiscal de Funcionamiento de \$570 millones.

3.3. SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA

El Municipio tiene presupuestado comprometer un 2% menos en este rubro que lo comprometido en el 2008, puesto que pasó de \$2.176 millones en el 2008 a \$2.140 millones como cantidad presupuestada en el 2009.



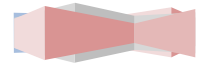


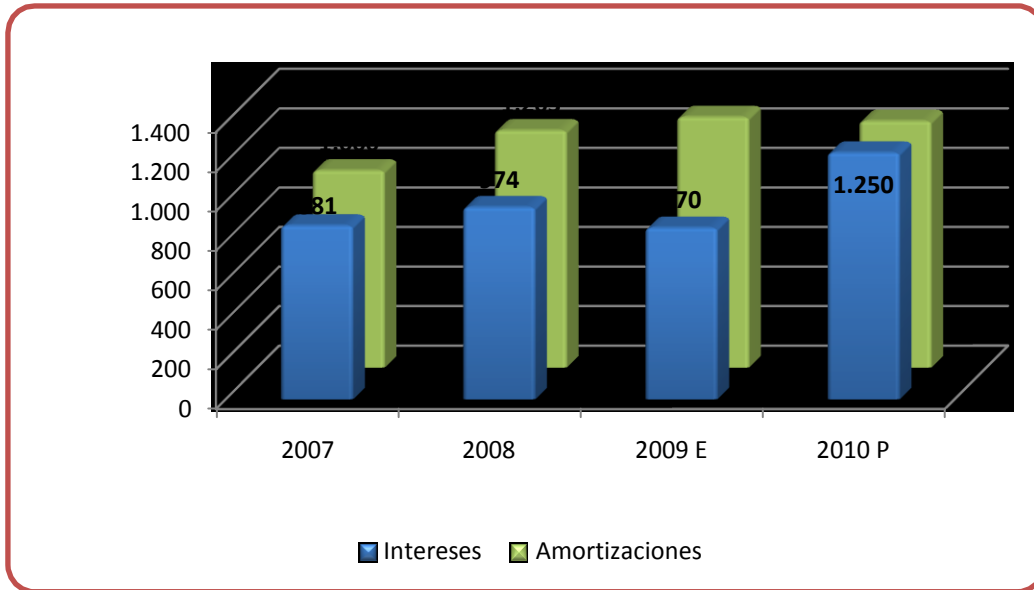
Tabla 12. Gastos de Servicio a la Deuda

SERVICIO A LA DEUDA	2007	2008	2009 E	2010 P
Amortizaciones	1.000.000.000,00	1.202.500.000,00	1.270.000.000,00	1.250.000.000,00
Intereses	881.087.410,00	974.212.334,00	870.000.000,00	1.250.000.000,00
TOTAL	1.881.087.410,00	2.176.712.334,00	2.140.000.000,00	2.500.000.000,00

Fuente: Elaborado por el Autor – Presupuesto 2009 a Septiembre

Este rubro está compuesto por las Amortizaciones, las cuales participan con el 59% (\$1.270 millones) y por los Intereses con una asignación del 41% (\$870 millones). Para la vigencia 2009 el Municipio tiene presupuestado destinar \$1.100 millones de Recursos Propios para el Servicio a la Deuda, lo que equivale a un 5% menos de lo comprometido en la vigencia de 2008 y \$1.040 millones del Sistema General de Participaciones de Libre Destinación, es decir, un 1.5% más que en la última vigencia.

Ilustración 25. Evolución del Servicio a la Deuda



Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

Nota: para la vigencia 2010 el Municipio tiene presupuestado una deuda adicional, respecto a la vigencia futura del Sistema General de Participaciones – Sector Agua Potable y Saneamiento Básico (Acuerdo 039 del 22 de Diciembre de 2008), por valor de \$1.092.696.961,20.

3.4. INVERSIÓN PÚBLICA

El Municipio tiene presupuestado comprometer un 36% más en este rubro que lo comprometido en el 2008, puesto que pasó de \$65.718 millones en el 2008 a \$89.693 millones como cantidad presupuestada en el 2009.



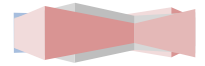


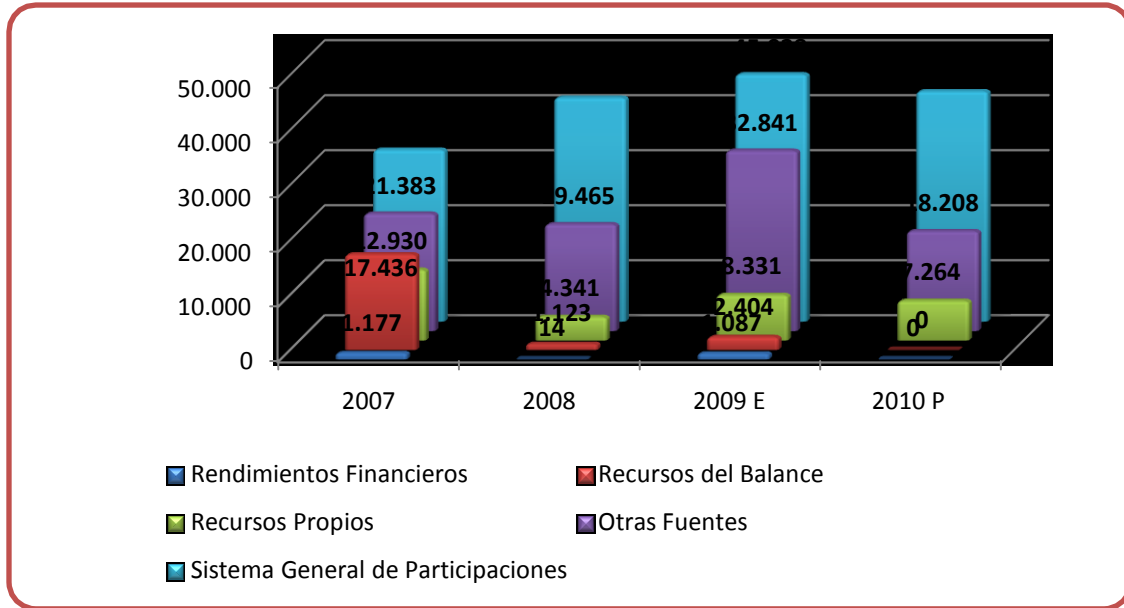
Tabla 13. Fuentes Inversión Pública del Municipio

FUENTES DE INVERSIÓN	2007	2008	2009 E	2010 P
Sistema General de Participaciones	31.312.402.990	40.776.003.816	45.028.309.268	41.940.795.653
Recursos Propios	12.930.233.285	4.340.811.628	8.331.402.391	7.263.943.360
Rendimientos Financieros	1.177.289.557	13.803.896	1.086.979.962	0
Recursos del Balance	17.435.650.025	1.123.016.883	2.404.485.494	0
Otras Fuentes	21.383.152.315	19.464.548.936	32.841.388.723	18.208.044.942
TOTAL	84.238.728.171	65.718.185.158	89.692.565.837	67.412.783.955

Fuente: Elaborado por el Autor – Presupuesto 2009 a 30 de Septiembre –Cifras en Millones de Pesos

La fuente con mayor contribución en el año 2009 en la Inversión Pública es el Sistema General de Participaciones con una participación del 50% (\$45.028) y un crecimiento del 10% frente a la vigencia del 2008, seguido de Otras fuentes con el 37% (\$32.841 millones), Recursos Propios con una Participación del 9% (\$8.331 millones), Recursos del Balance con el 3% (\$2.404 millones) y Rendimientos Financieros con el 1% (\$1.087 millones).

Ilustración 26. Fuentes de Financiación Inversión Pública



Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

En cuanto a los Sectores de Inversión, el más beneficiado es el Sector Educación con una asignación equivalente al 36% (\$32.310 millones), seguido por el Sector Salud con el 24% (\$21.392 millones), Otros Sectores con el 18% (\$16.340 millones), Sector Vivienda con el 17% (\$15.223 millones), Sector Saneamiento Básico y Agua Potable con el 4% (\$3.604 millones), Sector Cultura con el 1% (\$559 millones) y Finalmente el Sector Deporte con una asignación del 0,3% (\$264 millones).



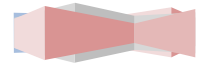
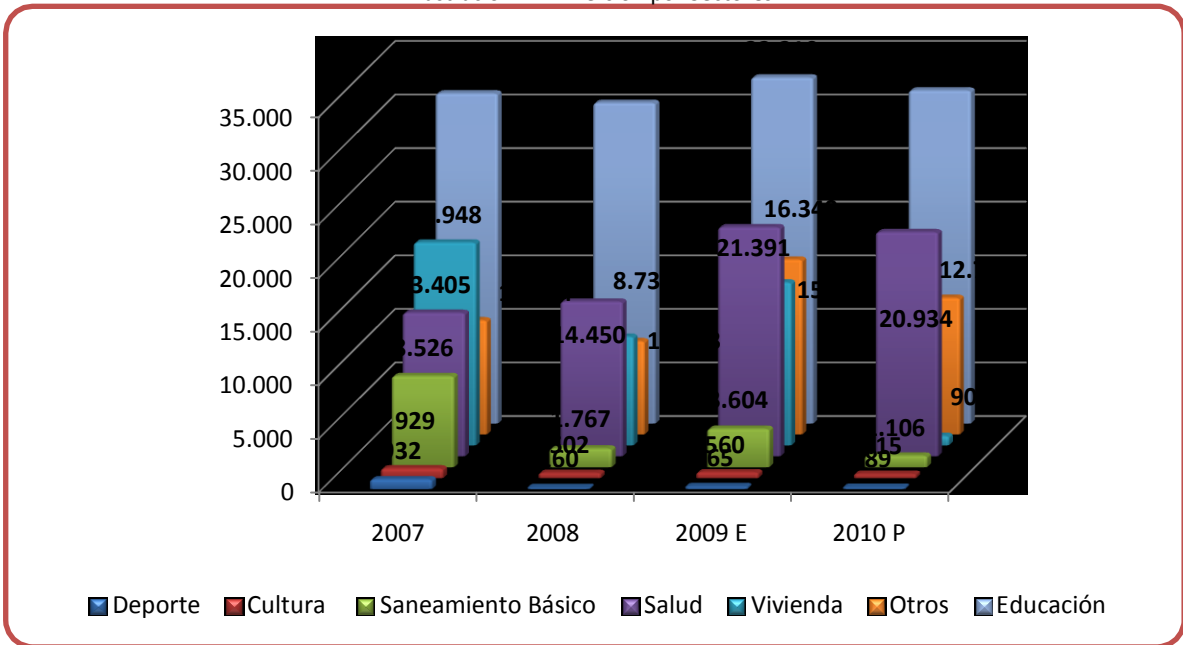


Tabla 14. Inversión por Sectores

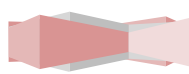
SECTORES INVERCIÓN	2007	2008	2009 E	2010 P
Salud	13.405.123.273	14.450.145.309	21.391.190.657	20.933.729.908
Educación	30.824.669.253	29.943.745.745	32.309.933.102	31.100.173.872
Saneamiento Básico	8.526.254.871	1.766.792.434	3.603.878.342	1.105.664.641
Vivienda	18.948.288.955	10.162.524.321	15.223.402.158	906.000.000
Deporte	931.718.345	160.329.473	264.686.168	188.545.130
Cultura	928.923.841	501.506.852	559.648.044	414.911.347
Otros	10.673.749.634	8.733.141.025	16.339.827.368	12.763.759.057
TOTAL	84.238.728.171	65.718.185.158	89.692.565.837	67.412.783.955

Fuente: Elaborado por el Autor – Presupuesto 2009 a 30 de Septiembre

Ilustración 27. Inversión por Sectores



Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón





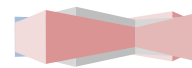
3.5. EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA DE LOS EGRESOS (Cifras en Miles de Pesos)

NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	2007	2008	2009 ESP	2010 P	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	94.593.434	77.113.492	101.774.279	81.822.058	07 - 08	08 - 09	09 - 10
GASTOS							
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL	959.497,48	1.063.908,03	1.152.523,04	1.283.707,80	11%	8%	11%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERÍA MUNICIPAL	233.565,12	261.469,95	286.192,77	332.868,84	12%	9%	16%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	6.441.749,73	6.781.082,29	8.209.335,91	9.200.000,00	5%	21%	12%
IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	14.667,51	3.557,59	3.000,00	0,00	-76%	-16%	-100%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0,00	0,00	150.000,00	0,00			-100%
TRANSFERENCIAS	824.138,49	538.385,54	140.661,35	0,00	-35%	-74%	-100%
DEFICIT FISCAL (FUNCIONAMIENTO)	0,00	570.190,63	0,00	0,00		-100%	
PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.881.087,41	2.176.712,33	2.140.000,00	3.592.696,96	16%	-2%	68%
INVERSIÓN (Fuentes)	84.238.728,17	65.718.185,16	89.692.565,84	67.412.783,95	-0,22	0,36	-0,25
Sistema General de Participaciones	31.312.402,99	40.776.003,82	45.028.309,27	41.940.795,65	30%	10%	-7%
Recursos Propios	12.930.233,29	4.340.811,63	8.331.402,39	7.263.943,36	-66%	92%	-13%
Recursos Propios con Destinación Específica	4.002.672,82	4.439.354,19	7.685.344,36	8.159.730,00	11%	73%	6%
Rendimientos Financieros	1.177.289,56	13.803,90	1.086.979,96	0,00	-99%	7774%	-100%
ETESSA	279.191,33	174.748,60	321.647,32	265.000,00	-37%	84%	-18%
Cofinanciación Nacional FOSYGA	3.053.407,44	4.598.419,24	7.008.858,17	7.551.314,94	51%	52%	8%
Cofinanciación Nacional	892.459,08	0,00	0,00	400.000,00	-100%		
Cofinanciación Nacional Vigencia Anterior	67.452,38	200.202,26	0,00	0	197%	-100%	
Cofinanciación Departamento	1.200.348,98	1.186.507,26	1.450.000,00	1.500.000,00	-1%	22%	3%
Recursos Caja de Compensación	0,00	281.028,02	300.591,10	0		7%	-100%
Recursos del Balance	17.435.650,02	1.123.016,88	2.404.485,49	0	-94%	114%	-100%
Recursos Inviás	160.000,00	159.965,05	118.750,00	0	0%	-26%	-100%
Aporte Departamento	4.385.905,77	2.185.638,21	5.942.945,53	0,00	-50%	172%	-100%
Ley 21 de 1982 MEN	0,00	0,00	1.110.000,00	12.000,00			-99%
Recursos de Regalías	0,00	8.050,50	16.000,00	0		99%	-100%
Recursos de Crédito	3.732.609,66	913.064,14	760.438,89	0	-76%	-17%	-100%
Fondo Nacional de Vivienda	0,00	2.441.039,39	3.997.921,07	0		64%	-100%
Fondo Navional de Regalías	432.120,52	2.179.015,77	3.710.382,47	0	404%	70%	-100%
Estampilla Pro anciano	12.273,44	0,00	0,00	0,00	-100%		
Estampilla Pro cultura	37.872,32	0,00	0,00	0,00	-100%		
Recursos de Capital	764.779,66	0,00	0,00	0,00	-100%		
Otras Fuentes	2.362.058,92	0,00	0,00	320.000,00	-100%		
Recursos de la CDMB	0,00	697.516,33	418.509,80	0		-40%	-100%



3.6. PLAN FINANCIERO EGRESOS TOTALES (Cifras en Miles de Pesos)

NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	2007	2008	2009 E	2010 P	2011 P	2012 P	2013 P	2014 P	2015 P	2016 P	2017 P	2018 P	2019 P
GASTOS	94.593.434	77.113.492	101.774.279	81.822.058	84.021.241	87.399.349	91.700.199	95.736.499	100.331.998	105.295.008	110.520.431	115.992.363	121.456.340
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL	959.497	1.063.908	1.152.523	1.283.708	1.347.893	1.415.288	1.486.052	1.560.355	1.638.373	1.720.291	1.806.306	1.896.621	1.991.452
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERÍA MUNICIPAL	233.565	261.470	286.193	332.869	349.512	366.988	385.337	404.604	424.834	446.076	468.380	491.799	516.389
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	6.441.750	6.781.082	8.209.336	9.200.000	9.660.000	10.143.000	10.650.150	11.182.658	11.741.790	12.328.880	12.945.324	13.592.590	14.272.220
IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	14.668	3.558	3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		0	150.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	824.138	538.386	140.661	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEFICIT FISCAL (FUNCIONAMIENTO)	0	570.191	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.881.087	2.176.712	2.140.000	3.592.697	1.880.412	1.151.479	1.139.935	648.222	489.307	460.183	443.865	411.968	96.926
INVERSIÓN (Fuentes)	84.238.728	65.718.185	89.692.566	67.412.784	70.783.423	74.322.594	78.038.724	81.940.660	86.037.693	90.339.578	94.856.557	99.599.385	104.579.354
Sistema General de Participaciones	31.312.403	40.776.004	45.028.309	41.940.796	44.037.835	46.239.727	48.551.714	50.979.299	53.528.264	56.204.677	59.014.911	61.965.657	65.063.940
Recursos Propios	12.930.233	4.340.812	8.331.402	7.263.943	7.627.141	8.008.498	8.408.922	8.829.369	9.270.837	9.734.379	10.221.098	10.732.153	11.268.760
Recursos Propios con Destinación Especifica	4.002.673	4.439.354	7.685.344	8.159.730	8.567.717	8.996.102	9.445.907	9.918.203	10.414.113	10.934.819	11.481.560	12.055.638	12.658.419
Rendimientos Financieros	1.177.290	13.804	1.086.980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TESSA	279.191	174.749	321.647	265.000	278.250	292.163	306.771	322.109	338.215	355.125	372.882	391.526	411.102
Cofinanciación Nacional FOSYGA	3.053.407	4.598.419	7.008.858	7.551.315	7.928.881	8.325.325	8.741.591	9.178.671	9.637.604	10.119.484	10.625.458	11.156.731	11.714.568
Cofinanciación Nacional	892.459	0	0	400.000	420.000	441.000	463.050	486.203	510.513	536.038	562.840	590.982	620.531
Cofinanciación Nacional Vigencia Anterior	67.452	200.202	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cofinanciación Departamento	1.200.349	1.186.507	1.450.000	1.500.000	1.575.000	1.653.750	1.736.438	1.823.259	1.914.422	2.010.143	2.110.651	2.216.183	2.326.992
Recursos Caja de Compensación	0	281.028	300.591	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos del Balance	17.435.650	1.123.017	2.404.485	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos Inviás	160.000	159.965	118.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aporte Departamento	4.385.906	2.185.638	5.942.946	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ley 21 de 1982 MEN	0	0	1.110.000	12.000	12.600	13.230	13.892	14.586	15.315	16.081	16.885	17.729	18.616
Recursos de Regalías	0	8.050	16.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos de Crédito	3.732.610	913.064	760.439	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo Nacional de Vivienda	0	2.441.039	3.997.921	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo Navional de Regalías	432.121	2.179.016	3.710.382	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estampilla Pro anciano	12.273	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estampilla Pro cultura	37.872	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos de Capital	764.780	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Fuentes	2.362.059	0	0	320.000	336.000	352.800	370.440	388.962	408.410	428.831	450.272	472.786	496.425
Recursos de la CDMB	0	697.516	418.510	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



4. INDICADORES DE GESTIÓN FISCAL Y ADMINISTRATIVA²

El Departamento Nacional de Planeación, realiza el seguimiento de las Finanzas Públicas de las Entidades Territoriales, mediante el empleo de siete (7) indicadores de gestión Financiera. Los resultados obtenidos para la vigencia 2008 por los siete indicadores son los siguientes:

Tabla 15. Indicadores Gestión Fiscal y Administrativa

INDICADOR	FLORIDABLANCA	GIRÓN	PIEDRECUESTA
Autofinanciación Gasto de Funcionamiento	49%	55%	46%
Respaldo de la Deuda	18%	11%	0
Dependencia de Transferencias	65%	63%	37%
Dependencia de Recursos Propios	31%	28%	45%
Magnitud de la Inversión	83%	82%	59%
Capacidad de Ahorro	49%	44%	35%

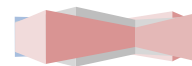
Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

4.1. AUTOFINANCIACIÓN GASTO DE FUNCIONAMIENTO: para la vigencia 2008 el Municipio de Girón destinó el 54,87% de sus ingresos en los gastos de sus administraciones centrales y presentó un aumento de 9 puntos porcentuales, a diferencia de los Municipios Piedecuesta y Floridablanca, los cuales destinaron menos del 50% y presentaron una disminución de 2 y 7 puntos respectivamente.

4.2. RESPALDO DE LA DEUDA: todos los municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga tienen capacidad de Respaldo de su Deuda, en todos los casos, esta es menor al 50% de sus ingresos, es decir, la deuda no supera la capacidad de pago de la entidad y por ende no comprometen su liquidez en el pago de otros gastos.

En la vigencia de 2008 Girón presentó una deuda equivalente al 10,73% de sus ingresos.

² CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, Análisis de las Finanzas Públicas Municipales. Vigencia 2008.



4.3. DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS: los ingresos totales de Girón dependen en más del 50% de las transferencias que la Nación hace a través del Sistema General de Participaciones, como consecuencia de la certificación otorgada al municipio en el año 2003, que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 715 de 2001 le da facultades para manejar de forma autónoma la Salud y la Educación.

En el año 2008 el Municipio San Juan Girón aumentó en 7 puntos porcentuales este indicador frente al año 2007, para un total de 63%.

4.4. DEPENDENCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS: es evidente el esfuerzo fiscal realizado por el municipio para incrementar sus recursos propios y a su vez destinarlos a financiar diferentes programas de inversión. Para el año 2008 el municipio aumentó en 3 puntos la participación de sus ingresos propios dentro de los ingresos totales recaudados para esta vigencia.

4.5. MAGNITUD DE LA INVERSIÓN: dentro del Área Metropolitana de Bucaramanga, Girón es uno de los municipios que destina una proporción más elevada de recursos a financiar la inversión pública. En el año 2008 Girón destinó el 82,23% de sus gastos a programas de inversión y disminuyó este indicador en ocho puntos frente al 2007.

4.6. CAPACIDAD DE AHORRO: todos los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga tienen capacidad de ahorro, liberan excedentes para financiar la inversión, luego de cubrir funcionamiento, pago de intereses de deuda y erogaciones por funcionamiento, pasivos y créditos.

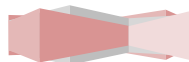
En la vigencia de 2008 el Municipio San Juan Girón presentó una capacidad de ahorro del 44%, reduciendo este indicador en 7 puntos, con respecto al 2007.

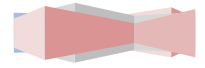
Tabla 16. Desempeño Fiscal

INDICADOR	FLORIDABLANCA	GIRÓN	PIEDECUESTA
Desempeño Fiscal	70%	69%	71%
Ranking Departamental	15	12	8
Ranking Nacional	175	148	141

Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

4.7. DESEMPEÑO FISCAL: El municipio de Girón presentó una disminución de 3 puntos frente al 2007, al obtener para la vigencia 2008 un Desempeño Fiscal de 69%, lo que le da la posición 12 dentro del Ranking Departamental.





5. ANÁLISIS DE LOS PASIVOS

5.1. ANTECEDENTES

El municipio con miras a la elaboración del presupuesto para el año 2.010, la dirección general de Apoyo adelanta un análisis semestral de su situación financiera basándose en la información contenida en las ejecuciones presupuestales y el informe de estado de la deuda suministrada por la Secretaría de Hacienda Municipal y la información contable remitida por el municipio a la Contaduría General de la Nación.

5.2. DESCRIPCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS

La información contable reportada por la Secretaría de Hacienda Municipal con corte a junio 30 de 2009, registra pasivos totales de \$32.863 millones, 21% inferiores a los registrados con corte a la vigencia de diciembre 31 de 2008, es decir una diferencia de -\$8.906 millones. El 22,19% está compuesto por deuda externa con el sector financiero (Pasivo Financiero) por valor de \$7.292 millones y el 77,81%, corresponde a Pasivos no Financieros del municipio, por un valor de \$25.571 millones.

Tabla 17. Descripción y Composición de los Pasivos

DESCRIPCION	SALDO A JUNIO 30 2009	%
Deuda Externa - Municipio San Juan Girón	7.292.250.000	22,19%
Pasivos No Financieros - Municipio San Juan Girón	25.570.777.356	77,81%
TOTAL	32.863.027.356	100%

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

Realizado un análisis al total de los pasivos se determinó que la deuda externa del municipio se encuentra registrada en su totalidad, sin embargo, los pasivos no financieros varían en el rubro de provisión para pensiones, según información tomada de la página del Ministerio de hacienda "FONPEP" la cual registra un total de \$23.677 Millones y la información registrada en libros presenta un valor de \$12.264. Millones Esta variación compromete las futuras vigencias.

En diciembre de 2008, se presentó la sistematización General del proyecto de historias laborales y pasivos pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Software PASIVOCOL 3.0, con corte a 30 de diciembre de 2007 y 30 de diciembre de 2008; incluyendo la siguiente información:



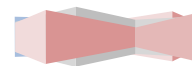


Tabla 18. Resultados de la Sistematización de las Historias Laborales

DESCRIPCIÓN	NO. REGISTROS	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
Personal Activo	151	24-12-08
Historia Laboral Activos	234	24-12-08
Pensionados directos y por cuotas partes	5	22-12-08
Historia Laboral de Activos	24	11-09-08
Beneficiarios de Pensión	2	12-11-08
Historia Laboral pensionados fallecidos	13	11-09-08
Personal Retirado	444	26-12-08
Historia Laboral de Retirados Sin Requisitos	419	24-12-08
TOTAL ENTIDAD TERRITORIAL	1292	

Fuente: Secretaría General Municipio San Juan Girón

En relación con los riesgos financieros, el municipio registra en cuentas de orden aquellas futuras obligaciones y contingencias por valor de \$1.056 millones, una vez realizado un análisis al informe presentado por la oficina jurídica del municipio a la Contraloría General de la República, se determino que existen un total de 197 demandas, las cuales ascienden a una cuantía de \$43.251 millones.

El siguiente cuadro refleja el estado real a corte de 30 de junio de 2009, de los pasivos del municipio:

Tabla 19. Estado Real de los Pasivos a 30 de Junio de 2009

DESCRIPCION	SALDO A JUNIO 30 2009	%
Deuda Externa - Municipio San Juan Girón	7.292.250.000	8,33%
Pasivos No Financieros - Municipio San Juan Girón	36.984.166.456	42,25%
Riesgos Financieros - Municipio San Juan Girón	43.251.480.443	49,41
TOTAL	87.527.896.899	100

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

5.3. PASIVOS FINANCIEROS

5.3.1. Deuda Pública

El municipio canceló durante el primer semestre de 2009, por concepto de servicio de la deuda financiera la suma de \$1.109 millones (\$434 millones por intereses y \$676 millones por amortizaciones a capital), equivalente al 100% de lo presupuestado y superior en un 2% al primer semestre de 2008. El saldo de la deuda a junio 30 de 2009 fue de \$7.292 millones, descontando las amortizaciones canceladas durante lo corrido de la presente vigencia.



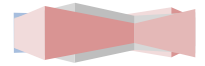


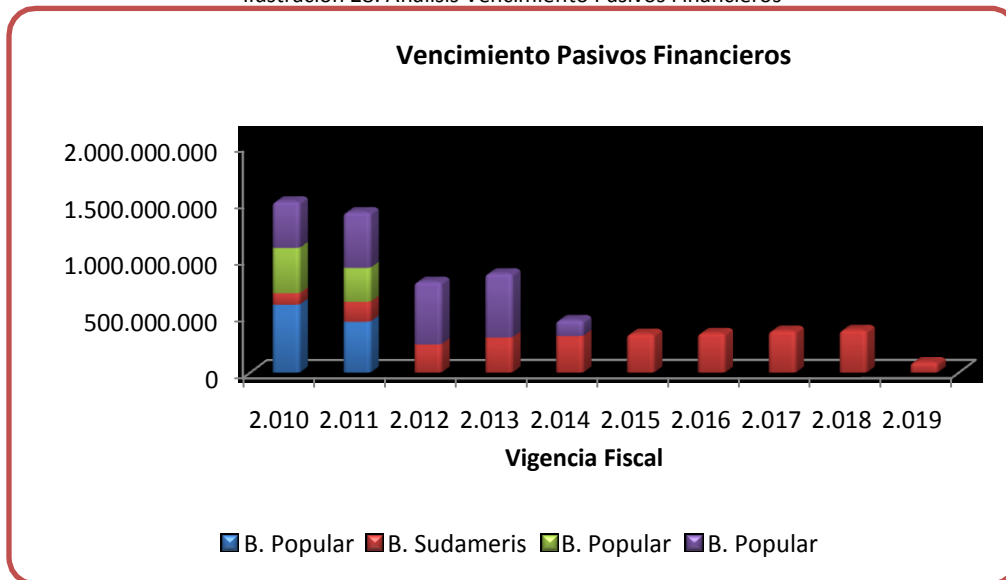
Tabla 20. Deuda Pública

No.	TIPO O PAGARE No.	ENTIDAD FINANCIERA, NACION O INFIS	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	VALOR DESEMBOLSADO	PLAZO	PERIODO DE GRACIA	TIPO	%	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2009
1	4812000 551-5	BANCO POPULAR	26/07/2005	2.000.000,00	6 AÑOS	1 AÑO	DTF	5%	900.000,00
2	4812000 558-9	BANCO POPULAR	26/07/2005	3.000.000,00	6 AÑOS	1 AÑO	DTF	5%	1.350.000,00
3	4812000 686-2	BANCO POPULAR	10/01/2007	2.700.000,00	7 AÑOS	1AÑO	IPC	2,75 %	2.396.250,00
4	1103010 3 Pagare 70239	BANCO SUDAMERIS	25/01/2007	2.700.000,00	12 AÑOS	3 AÑOS	IPC	3,%	2.700.000,00
TOTAL DEUDA A JUNIO 30 DE 2009									7.292.250.000

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

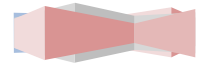
5.3.2. Análisis de Vencimientos Pasivos Financieros

Ilustración 28. Análisis Vencimiento Pasivos Financieros



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal





El gráfico muestra el comportamiento de las amortizaciones, teniendo en cuenta los vencimientos de la deuda pública, se terminan por amortizar los créditos con el Banco Popular en el 2014 y el crédito del Banco Sudameris en el año 2019. El endeudamiento financiero se encuentra representado actualmente en un 63% con el Banco Popular y un 37% con el Banco Sudameris.

5.4. PASIVOS NO FINANCIEROS

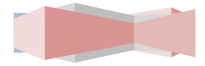
Los pasivos no financieros a junio 30 de 2009, según el análisis realizado, asciende a \$36.984 millones, compuestos por los siguientes rubros:

Tabla 21. Pasivos No Financieros Municipio San Juan Girón

ANÁLISIS PASIVOS NO FINANCIEROS MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN			
CONCEPTO	OBSERVACION	SALDO JUNIO 30 2009	%
Adquisición de Bienes y Servicios Nal.	Valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por el ente público por concepto de adquisición de bienes o servicios recibidos de proveedores nacionales, en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.	3.370.920.832	9,11%
Otras Cuentas por Pagar	Valor de otras cuentas por pagar por concepto de Transferencias, acreedores, retenciones e impuestos por pagar y depósitos recibidos en garantía.	1.768.371.069	4,78%
Subsidios ganados	Valor de los recursos recibidos por el ente público, en virtud de un mandato legal con el propósito de entregarlos a la comunidad para colaborar con la solución de las necesidades básicas insatisfechas. (ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA)	5.384.860.320	14,56%
Sentencias y conciliaciones	Valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra del ente público, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales, impartidas a favor de terceros.	176.348.498	0,48%
Laudo	Valor de los litigios de carácter laboral	82.771.259	0,22%
Provisión para prestaciones sociales	Valor de las obligaciones por pagar a los empleados, y a cargo del Municipio, como resultado de la relación laboral existente y las originadas del derecho adquirido.	2.000.527.351	5,41%
Provisión para pensiones*	Valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones.	23.677.368.615	64,02%
Otros Pasivos	Recaudos a favor de Terceros	522.998.512	1,41%
TOTAL		36.984.166.456	100,00%
Cuentas de Orden - Litigios o Demandas*	Cuentas representativas de Litigios que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera del Municipio.	43.251.480.443,00	

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

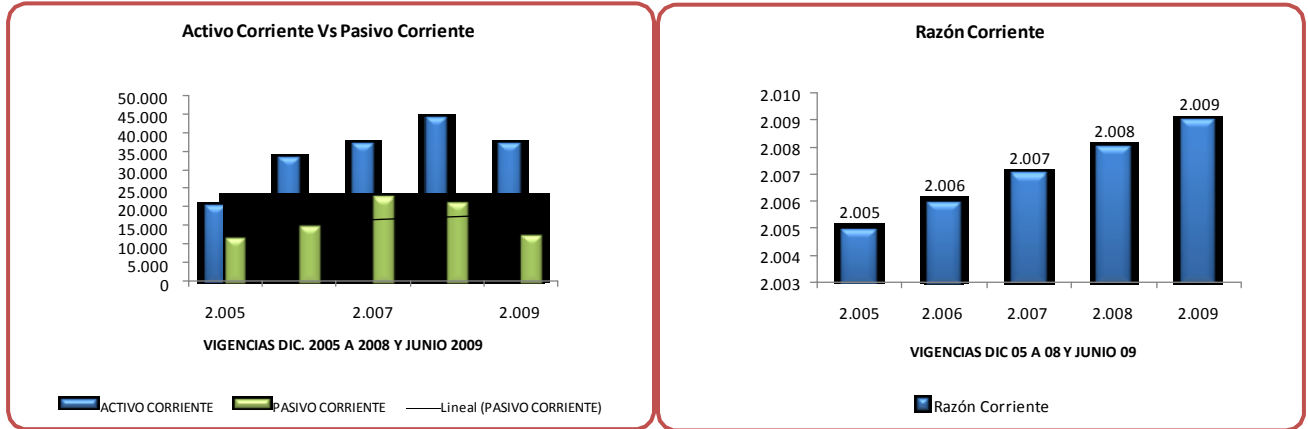




Se destaca como el rubro más representativo la provisión para pensiones, la cual asciende a un total de \$23.677.368.615, equivalente a un 64,02% de los pasivos no financieros.

El total de los activos a junio 30 de 2009, fue de \$81.414 millones, de estos activos \$36.905 millones son corrientes y de los cuales \$16.423 millones corresponden a activo de alta liquidez. La capacidad de financiamiento, medida por la razón corriente, señala la existencia de \$2,17 por cada \$1 de pasivo corriente.

Ilustración 29. Activo Corriente Vs Pasivo Corriente y Razón Corriente



Fuente: Elaborado por Antonio Ortiz – Datos Secretaría de Hacienda Municipal

5.5. INDICADORES LEY 617 DE 2.000

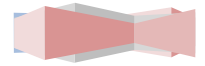
Debido a un incremento en los ingresos corrientes de libre destinación mayor a los gastos de funcionamiento, el indicador gastos de funcionamiento/ingresos corrientes de libre destinación alcanzó un 31.68% en el primer semestre de 2009, ubicándose 33.32 puntos porcentuales por debajo del límite establecido para un municipio de categoría primera, 65%. No se pueden comparar la relación de gastos de funcionamiento/ingresos corrientes de libre destinación, de la vigencia 2008, debido a que solo se posee la información del primer semestre de 2009.

Tabla 22. Indicador Ley 617 de 2000

INDICADOR	AÑOS	
	2008	Primer semestre 2009
1. ICLD Base para la Ley 617 de 2000	16.834.869.000	13.365.891.344
2. GASTOS Base para la Ley 617 de 2000	7.896.277.962	4.234.422.163
3. RELACION: (GF)/(ICLD)	46,90	31,68
4. Límite Establecido según Ley 617 de 2000	65%	65%
5. Diferencia Cumplimiento Ley 617 de 2000	18,10%	33,32

Fuente: Cálculos DAF, con base en los datos presupuestales Secretaria de Hacienda Municipal y Certificación de la CGR





5.6. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

De acuerdo a los términos establecidos en la ley 358/97 el municipio presenta una capacidad de endeudamiento con un indicador de solvencia = 10% y de sostenibilidad del 37%.

Tabla 23. Indicadores Ley 358 de 1997

INDICADOR		AÑOS	
CONCEPTO	INDICADOR	2008	Proyección Año 2009
1. (Intereses)/ (Ahorro Operacional)	SOLVENCIA	11%	10%
2. (Saldo Deuda)/ (Ingresos Corrientes)	SOSTENIBILIDAD	43%	37%

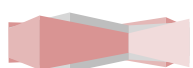
Fuente: Cálculos DAF, con base en la información contemplada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo vigencia 2008

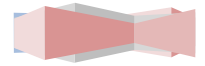
Los anteriores indicadores fueron tomados con base a la siguiente información suministrada por la Secretaría de Hacienda Municipal.

Tabla 24. Capacidad de Endeudamiento Ley 358 de 1997

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO LEY 358/97	EJECUCIONES VIGENCIA 2007	VIGENCIA 2008	VIGENCIA ACTUAL 2009 con corte a 30 de junio Capacidad real de pago
INGRESOS CORRIENTES	15.556.313	18.210.587	17.727.66
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.150.677	9.105.058	9.895.17
AHORRO OPERACIONAL (1-2)	7.405.636	9.214.524	7.832.49
SALDO DEUDA CON NUEVO CREDITO	9.150.000	7.947.500	6.616.75
INTERESES DE LA DEUDA	881.087	973.111	759.18
SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (5 / 3)	11,90%	10,56%	9,69
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES = (4 / 1)	58,82%	43,38%	37,32
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO)	VERDE	VERDE	VERDE

Fuente: Elaborado por Antonio Ortiz – Datos Secretaría de Hacienda Municipal





6. CONTINGENCIAS POR DEMANDAS Y LITIGIOS EN CONTRA

6.1. Riesgos Financieros

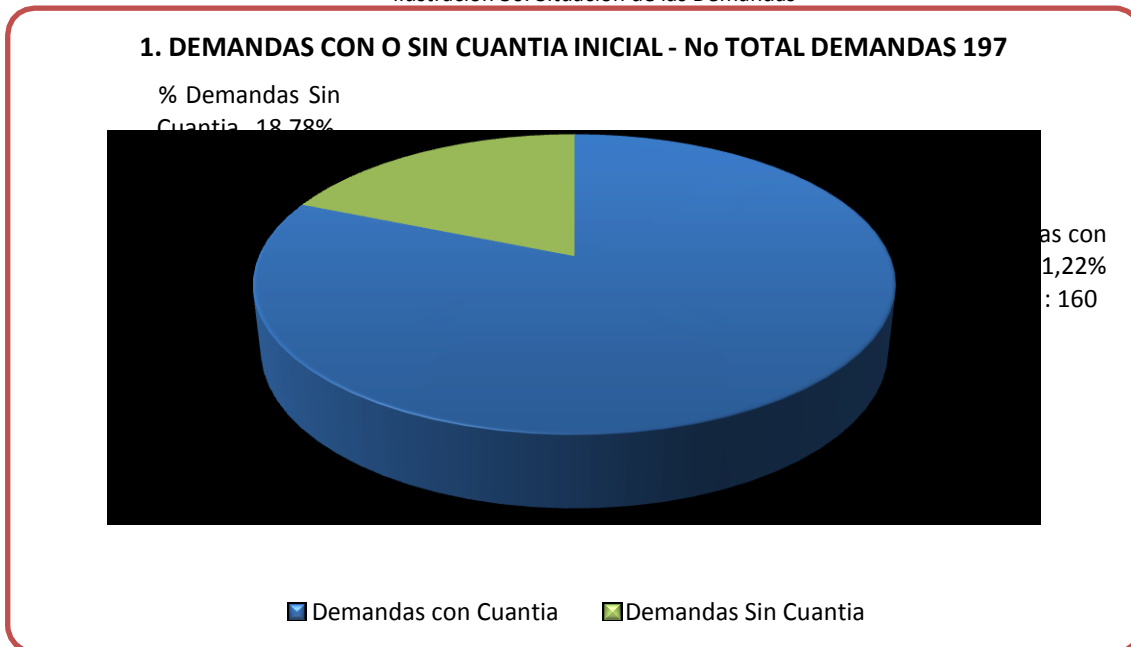
El municipio reportó a junio 30 de 2009, un total de 197 procesos en su contra, de estos procesos existen 160 demandas cuya cuantía asciende a \$43.251 millones, de las cuales se encuentran ya liquidadas un valor de \$204 millones aproximadamente y 37 demandas se encuentran clasificadas sin cuantía.

Tabla 25. Resumen de las Demandas Con o Sin Cuantía Inicial

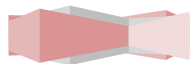
1. RESUMEN GENERAL DEMANDAS - CON O SIN CUANTIA INICIAL				
Descripción	Cantidad	%	Cuantía Inicial De La Demanda	Valor De La Liquidación
Demandas con Cuantía	160	81,22%	43.251.480.443,00	203.799.621,0
Demandas Sin Cuantía	37	18,78%	0,00	0,0
TOTAL	197	100,00%	43.251.480.443,00	203.799.621,00

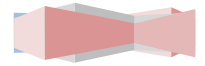
Fuente: Elaborado por Antonio Ortiz – Datos Secretaría General Municipal

Ilustración 30. Situación de las Demandas



Fuente: Elaborado por Antonio Ortiz – Datos Secretaría General Municipal



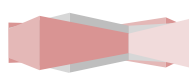


7. ACUERDOS SANCIONADOS

Tabla 26. Relación Acuerdos Sancionados Vigencia Anterior

Acuerdo No	Fecha de Emisión	Objeto	Implicaciones Sobre el Presupuesto	Cuantificación del Impacto Financiero
001 de 2008	24 de Enero de 2008	Por el cual se establece la gratuidad de la Educación del Municipio San Juan Girón durante el año lectivo 2008, a los estudiantes de preescolar, básica primaria (1º a 5º.), básica secundaria (6º a 9º) y media académica o técnica (10º y 11º) de las instituciones y centros educativos estatales del sector urbano y rural del municipio San Juan Girón".		
010 de 2008	01 de Mayo de 2008	POR EL CUAL SE OTORGAN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA MODIFICAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN		
016 de 2008	04 de Agosto de 2008	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No 034 de 2005 EN MATERIA DE EXENCIONES Y EXCLUSIONES, SE CONCEDEN UNOS INCENTIVOS Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES.	Se Establecen Tarifas especiales para los Predios urbanos Edificados de acuerdo al uso dado al suelo	
017 de 2008	04 Agosto de 2008	Por el cual se modifica el artículo 20 y se deroga el artículo 21 del Acuerdo No 025 de 2005 o Estatuto Orgánico de presupuesto del Municipio de San Juan Girón		
039 de 2008	22 de Diciembre de 2008	Por medio del cual se autoriza al Alcalde del Municipio de San Juan Girón para comprometer los recursos del Sistema General de Participaciones para el sector de agua potable y saneamiento básico, mediante pignoraciones a través de la pignoración del flujo de caja de esos recursos correspondientes a las próximas veinte (20) vigencias fiscales a partir del año 2009, operaciones de crédito público y asumir compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para asegurar la financiación y ejecución de proyectos de inversión en agua potable y saneamiento básico mediante encargo fiduciario y constitución de patrimonio autónomo y se	FUENTES DE FINANCIACIÓN REALIZACION ANTICIPADA DE LOS FLUJOS DE CAJA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO MEDIANTE SU PIGNORACION HASTA POR UN PERÍODO DE VEINTE AÑOS	
042 de 2008	23 de Diciembre de 2008	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA.		
055 de 2009	10 de Junio de 2009	Por medio del cual se autoriza al Señor Alcalde del Municipio San Juan Girón para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia fiscal 2010 que permitan la ejecución de proyectos de inversión en el sector vivienda, gobierno y educación.		\$ 984.059.125
066 de 2009	30 de Julio de 2009	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD DE LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y REALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO PARA EL PERÍODO 1º DE ENERO DE 2010 AL 31 DE MARZO DE 2010.		\$ 3.790.500.146,20
067 de 2009	30 de Julio de 2009	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES FINANCIADAS CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EL SECTOR EDUCACIÓN, SGP-SE, CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "ENTREGA EN CONCESIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PARA QUE EL CONCESIONARIO ORGANICE, OPERE Y PRESTE EN ELLA EL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN FORMAL" Y SE AUTORIZA CELEBRAR EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA		2010 \$ 1.735.822.080 2011 \$ 1.735.822.080 2012 \$ 1.735.822.080 2013 \$ 1.735.822.080 2014 \$ 1.735.822.080 2015 \$ 1.735.822.080 2016 \$ 1.735.822.080 2017 \$ 1.735.822.080 2018 \$ 1.735.822.080 2019 \$ 1.735.822.080 2020 \$ 1.735.822.080 2021 \$ 1.735.822.080

Fuente: Concejo Municipal San Juan Girón





8. INDICADOR LEY 617 DE 2000 Y LEY 358 DE 1997

Tabla 27. Indicador Ley 617 de 2000

CONCEPTOS	ESCENARIO FINANCIERO 2009	ESCENARIO FINANCIERO 2010	ESCENARIO FINANCIERO 2011	ESCENARIO FINANCIERO 2012	ESCENARIO FINANCIERO 2013	ESCENARIO FINANCIERO 2014	ESCENARIO FINANCIERO 2015	ESCENARIO FINANCIERO 2016	ESCENARIO FINANCIERO 2017	ESCENARIO FINANCIERO 2018	ESCENARIO FINANCIERO 2019
INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	17.152	19.581	20.560	21.588	22.672	23.805	24.995	26.245	27.557	28.935	30.382
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.648	10.817	11.357	11.925	12.522	13.148	13.805	14.495	15.220	15.981	16.780
RAZÓN (GF/ICLD)	56,3%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%

Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

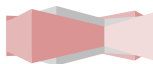
El Artículo 6° de la ley 617 del 2000, establece que el Gasto de Funcionamiento de los Municipios clasificados en primera categoría, no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación el límite de 65%. De acuerdo a las proyecciones de mediano plazo el municipio cumple a conformidad los requisitos establecidos por este indicador al mantenerse por debajo del 60%.

Tabla 28. Indicador Ley 358 de 1997

	2009 E	2010 P	2011 P	2012 P	2013 P	2014 P	2015 P	2016 P	2017 P	2018 P	2019 P
AHORRO OPERACIONAL	40.619.866	22.637.113	20.339.207	21.611.176	22.691.734	23.826.321	25.017.637	26.268.519	27.581.945	28.961.042	30.409.094
Interes Deuda	870.000	1.250.000	462.162	348.229	262.435	182.472	145.057	109.183	72.615	33.968	2.426
INTERES/AHORRO OPERACIONAL	2%	6%	2%	2%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%
Saldo Deuda	6.616.750	5.103.750	3.685.500	2.882.250	2.004.750	1.539.000	1.194.750	843.750	472.500	94.500	0
SALDO DEUDA/INGRESOS CORRIENTES	13%	15%	12%	9%	6%	4%	3%	2%	1%	0%	0%
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Fuente: Elaborado por el Autor – Datos: Secretaría de Hacienda Municipio Girón

Los Indicadores de capacidad de pago muestran que el municipio de Girón en el mediano plazo, presenta instancia de endeudamiento autónomo, según los límites establecidos por la ley 358 de 1997.





9. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTOS	Estado Financiero Año 2009 Esp	Estado Financiero Año 2010	Estado Financiero Año 2011	Estado Financiero Año 2012	Estado Financiero Año 2013	Estado Financiero Año 2014	Estado Financiero Año 2015	Estado Financiero Año 2016	Estado Financiero Año 2017	Estado Financiero Año 2018	Estado Financiero Año 2019
INGRESOS TOTALES	101.774.278.895,36	81.822.057.555,81	85.913.160.433,60	90.208.818.455,28	94.719.259.378,04	99.455.222.346,95	104.427.983.464,29	109.649.382.637,51	115.131.851.769,38	120.888.444.357,85	126.932.866.575,75
INGRESOS CORRIENTES	81.251.533.505,17	80.269.427.555,81	84.282.898.933,60	88.497.043.880,28	92.921.896.074,29	97.567.990.878,01	102.446.390.421,91	107.568.709.943,00	112.947.145.440,15	118.594.502.712,16	124.524.227.847,77
TRIBUTARIOS	18.800.499.115,00	20.700.870.000,00	21.735.913.500,00	22.822.709.175,00	23.963.844.633,75	25.162.036.865,44	26.420.138.708,71	27.741.145.644,14	29.128.202.926,35	30.584.613.072,67	32.113.843.726,30
Impuesto Predial Unificado	4.084.772.500,00	4.250.000.000,00	4.462.500.000,00	4.685.625.000,00	4.919.906.250,00	5.165.901.562,50	5.424.196.640,63	5.695.406.472,66	5.980.176.796,29	6.279.185.636,10	6.593.144.917,91
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	1.720.481.397,00	1.925.000.000,00	2.021.250.000,00	2.122.312.500,00	2.228.428.125,00	2.339.849.531,25	2.456.842.007,81	2.579.684.108,20	2.708.668.313,61	2.844.101.729,29	2.986.306.815,76
Impuesto de Industria y Comercio	8.163.566.918,00	9.516.600.000,00	9.992.430.000,00	10.492.051.500,00	11.016.654.075,00	11.567.486.778,75	12.145.861.117,69	12.753.154.173,57	13.390.811.882,25	14.060.352.476,36	14.763.370.100,18
Sobretasa a la Gasolina	2.100.000.000,00	2.180.000.000,00	2.289.000.000,00	2.403.450.000,00	2.523.622.500,00	2.649.803.625,00	2.782.293.806,25	2.921.408.496,56	3.067.478.921,39	3.220.852.867,46	3.381.895.510,83
Otros Ingresos Tributarios	2.731.678.300,00	2.829.270.000,00	2.970.733.500,00	3.119.270.175,00	3.275.233.683,75	3.438.995.367,94	3.610.945.136,33	3.791.492.393,15	3.981.067.012,81	4.180.120.363,45	4.389.126.381,62
NO TRIBUTARIOS	4.629.004.808,00	5.898.750.000,00	6.193.687.500,00	6.503.371.875,00	6.828.540.468,75	7.169.967.492,19	7.528.465.866,80	7.904.889.160,14	8.300.133.618,14	8.715.140.299,05	9.150.897.314,00
Ingresos de la propiedad (Tasas, multas, arrendamientos y alquileres, contri	3.803.600.000,00	4.571.300.000,00	4.799.865.000,00	5.039.858.250,00	5.291.851.162,50	5.556.443.720,63	5.834.265.906,66	6.125.979.201,99	6.432.278.162,09	6.753.892.070,19	7.091.586.673,70
Otros no tributarios (operación comercial, fondos especiales, otros)	825.404.808,00	1.327.450.000,00	1.393.822.500,00	1.463.513.625,00	1.536.689.306,25	1.613.523.771,56	1.694.199.960,14	1.778.909.958,15	1.867.855.456,06	1.961.248.228,86	2.059.310.640,30
TRANSFERENCIAS	57.822.029.582,17	53.669.807.555,81	56.353.297.933,60	59.170.962.830,28	62.129.510.971,79	65.235.986.520,38	68.497.785.846,40	71.922.675.138,72	75.518.808.895,66	79.294.749.340,44	83.259.486.807,46
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Del Nivel Nacional (SGP- Inversión)	57.822.029.582,17	53.669.807.555,81	56.353.297.933,60	59.170.962.830,28	62.129.510.971,79	65.235.986.520,38	68.497.785.846,40	71.922.675.138,72	75.518.808.895,66	79.294.749.340,44	83.259.486.807,46
Sistema General de Participaciones -Educación-	28.773.492.893,00	29.733.007.730,00	31.219.658.116,50	32.780.641.022,33	34.419.673.073,44	36.140.656.727,11	37.947.689.563,47	39.845.074.041,64	41.837.327.743,72	43.929.194.130,91	46.125.653.837,46
Sistema General de Participaciones -Salud-	9.560.975.931,00	9.943.414.966,00	10.440.585.714,30	10.962.615.000,02	11.510.745.750,02	12.086.283.037,52	12.690.597.189,39	13.325.127.048,86	13.991.383.401,31	14.690.952.571,37	15.425.500.199,94
Sistema General de Participaciones Propósito General (Forsoza Inversión)	2.363.139.105,18	2.133.388.079,00	2.240.057.482,95	2.352.060.357,10	2.469.663.374,95	2.593.146.543,70	2.722.803.870,88	2.858.944.064,43	3.001.891.267,65	3.151.985.831,03	3.309.585.122,58
Otras (Alimentación Escolar, Municipios Ribereños, Otras transferencias del	10.545.092.043,07	10.039.996.780,81	10.541.996.619,85	11.069.096.450,84	11.622.551.273,38	12.203.678.837,05	12.813.862.778,91	13.454.555.917,85	14.127.283.713,74	14.833.647.899,43	15.575.330.294,40
Del Nivel Departamental	6.579.329.609,92	1.820.000.000,00	1.911.000.000,00	2.006.550.000,00	2.106.877.500,00	2.212.221.375,00	2.322.832.443,75	2.438.974.065,94	2.560.922.769,23	2.688.968.907,70	2.823.417.353,08
GASTOS TOTALES	100.504.278.895,36	80.572.057.555,81	82.497.990.624,34	86.485.849.055,56	90.706.936.058,34	95.149.198.111,25	99.860.119.416,81	104.809.998.537,66	110.008.471.314,54	115.466.617.130,27	121.206.707.586,78
GASTOS CORRIENTES	80.042.468.117,61	72.380.560.326,62	74.001.918.533,69	77.564.973.360,38	81.340.016.578,39	85.313.932.657,31	89.533.090.690,18	93.966.618.374,69	98.622.922.143,42	103.511.790.500,59	108.654.139.625,62
FUNCIONAMIENTO	9.941.713.058,00	10.816.576.640,00	11.357.405.472,00	11.925.275.745,60	12.521.539.532,88	13.147.616.509,52	13.804.997.335,00	14.495.247.201,75	15.220.009.561,84	15.981.010.039,93	16.780.060.541,93
GASTOS DE PERSONAL	8.180.155.982,00										
GASTOS GENERALES	1.470.895.731,00										
TRANSFERENCIAS	290.661.345,00										
Pensiones (mesadas)	0,00	0									
Previsión Social (cesantías y otras prestaciones)	0	0									
A Entidades Nacionales (Fonpet y otros)	0	0									
A Entidades Departamentales	0	0									
A Entidades Municipales	107.664.095,00										
Cuota de auditaje	0	0									
Indemnizaciones por retiros de personal	0	0									
Sentencias y Conciliaciones	150.000.000,00										
Otras Transferencias	32.997.250,00										
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	870.000.000,00	2.342.696.961,20	462.162.000,00	348.229.000,00	262.435.000,00	182.472.000,00	145.057.000,00	109.183.000,00	72.615.000,00	33.968.000,00	2.426.000,00
Interna	870.000.000,00	1.250.000.000,00	462.162.000,00	348.229.000,00	262.435.000,00	182.472.000,00	145.057.000,00	109.183.000,00	72.615.000,00	33.968.000,00	2.426.000,00
Externa											
Otras	0	1.092.696.961,20									
Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión)	69.230.755.059,61	59.221.286.725,42	62.182.351.061,69	65.291.468.614,78	68.556.042.045,51	71.983.844.147,79	75.583.036.355,18	79.362.188.172,94	83.330.297.581,59	87.496.812.460,66	91.871.653.083,70
Déficit de Vigencias anteriores por funcionamiento	0	0									
Amortización de Bonos Pensionales	0	0									
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	1.209.065.387,56	7.888.867.229,19	10.280.980.399,91	10.932.070.519,90	11.581.879.495,90	12.254.058.220,69	12.913.299.731,73	13.602.091.568,32	14.324.223.296,73	15.082.712.211,57	15.870.088.222,15

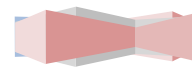


INGRESOS DE CAPITAL	20.522.745.390,19	1.552.630.000,00	1.630.261.500,00	1.711.774.575,00	1.797.363.303,75	1.887.231.468,94	1.981.593.042,38	2.080.672.694,50	2.184.706.329,23	2.293.941.645,69	2.408.638.727,97
Cofinanciación (Fondos de Cofinanciación, FNR)	3.793.243.908,00	400.000.000,00	420.000.000,00	441.000.000,00	463.050.000,00	486.202.500,00	510.512.625,00	536.038.256,25	562.840.169,00	590.982.177,52	620.531.286,39
Regalías	16.000.000,00	12.000.000,00	12.600.000,00	13.230.000,00	13.891.500,00	14.586.075,00	15.315.378,75	16.081.147,69	16.885.205,07	17.729.465,33	18.615.938,59
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rendimientos Financieros	1.232.179.961,70	90.630.000,00	95.161.500,00	99.919.575,00	104.915.553,75	110.161.331,44	115.669.398,01	121.452.867,91	127.525.511,31	133.901.786,87	140.596.876,21
Excedentes Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos del balance	15.481.321.520,49	1.000.000.000,00	1.050.000.000,00	1.102.500.000,00	1.157.625.000,00	1.215.506.250,00	1.276.281.562,50	1.340.095.640,63	1.407.100.422,66	1.477.455.443,79	1.551.328.215,98
Recuperación de Cartera (Diferente a Tributarios)		50.000.000,00	52.500.000,00	55.125.000,00	57.881.250,00	60.775.312,50	63.814.078,13	67.004.782,03	70.355.021,13	73.872.772,19	77.566.410,80
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE CAPITAL	20.461.810.777,75	8.191.497.229,19	8.601.072.090,65	9.031.125.695,18	9.482.681.979,94	9.956.816.078,94	10.454.656.882,89	10.977.389.727,03	11.526.259.213,38	12.102.572.174,05	12.707.700.782,75
Formación Bruta de capital (construcción, reparación)	20.365.063.865,75	8.091.497.229,19	8.496.072.090,65	8.920.875.695,18	9.366.919.479,94	9.835.265.453,94	10.327.028.726,64	10.843.380.162,97	11.385.549.171,12	11.954.826.629,67	12.552.567.961,15
Déficit de Vigencias anteriores por inversión	96.746.912,00	100.000.000,00	105.000.000,00	110.250.000,00	115.762.500,00	121.550.625,00	127.628.156,25	134.009.564,06	140.710.042,27	147.745.544,38	155.132.821,60
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	60.934.612,44	-6.638.867.229,19	-6.970.810.590,65	-7.319.351.120,18	-7.685.318.676,19	-8.069.584.610,00	-8.473.063.840,50	-8.896.717.032,53	-9.341.552.884,15	-9.808.630.528,36	-10.299.062.054,78
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	1.270.000.000,00	1.250.000.000,00	3.310.169.809,26	3.612.719.399,72	3.896.560.819,71	4.184.473.610,69	4.440.235.891,23	4.705.374.535,79	4.982.670.412,58	5.274.081.683,21	5.571.026.167,37
FINANCIACIÓN	-1.270.000.000,00	-1.250.000.000,00	-1.418.250.000,00	-803.250.000,00	-877.500.000,00	-465.750.000,00	-344.250.000,00	-351.000.000,00	-371.250.000,00	-378.000.000,00	-94.500.000,00
Recursos del crédito	-1.270.000.000,00	-1.250.000.000,00	-1.418.250.000,00	-803.250.000,00	-877.500.000,00	-465.750.000,00	-344.250.000,00	-351.000.000,00	-371.250.000,00	-378.000.000,00	-94.500.000,00
Interno	-1.270.000.000,00	-1.250.000.000,00	-1.418.250.000,00	-803.250.000,00	-877.500.000,00	-465.750.000,00	-344.250.000,00	-351.000.000,00	-371.250.000,00	-378.000.000,00	-94.500.000,00
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.270.000.000,00	1.250.000.000,00	1.418.250.000,00	803.250.000,00	877.500.000,00	465.750.000,00	344.250.000,00	351.000.000,00	371.250.000,00	378.000.000,00	94.500.000,00
Externo	0	0									
Desembolsos	0	0									
Amortizaciones	0	0									

DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	2.140.000.000,00	3.592.696.961,20	3.772.331.809,26	3.960.948.399,72	4.158.995.819,71	4.366.945.610,69	4.585.292.891,23	4.814.557.535,79	5.055.285.412,58	5.308.049.683,21	5.573.452.167,37
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO / INTERESES	246%	153%	816%	1137%	1585%	2393%	3161%	4410%	6962%	15627%	229738%

RESULTADO PRESUPUESTAL											
INGRESOS TOTALES	101.774.278.895	81.822.057.556	85.913.160.434	90.208.818.455	94.719.259.378	99.455.222.347	104.427.983.464	109.649.382.638	115.131.851.769	120.888.444.358	126.932.866.576
GASTOS TOTALES	101.774.278.895	81.822.057.556	84.021.240.624	87.399.349.056	91.700.198.558	95.736.498.736	100.331.997.573	105.295.008.102	110.520.431.357	115.992.362.675	121.456.340.408
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	0	0	1.891.919.809	2.809.469.400	3.019.060.820	3.718.723.611	4.095.985.891	4.354.374.536	4.611.420.413	4.896.081.683	5.476.526.167

DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO / INGRESOS CORRIENTES	2,63%	4,48%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%
GASTOS CORRIENTES / INGRESOS CORRIENTES	98,5%	90,2%	87,8%	87,6%	87,5%	87,4%	87,4%	87,4%	87,3%	87,3%	87,3%
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE / INGRESOS CORRIENTES	1,5%	9,8%	12,2%	12,4%	12,5%	12,6%	12,6%	12,6%	12,7%	12,7%	12,7%
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR / INGRESOS CORRIENTES	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL / INGRESOS CORRIENTES	1,6%	1,6%	4,1%	4,2%	4,3%	4,4%	4,5%	4,5%	4,5%	4,6%	4,6%



10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El municipio de Girón cumplió durante el año 2008, con el límite del Gasto de Funcionamiento establecido por la Ley 617 de 2000. La relación entre Gastos de Funcionamiento (Sin incluir transferencias a las entidades de control) y los Ingresos Corrientes de Libre Destinación fue de 46.9%, aunque la Ley le permitía gastar hasta el 65%, lo que da muestra de estabilidad financiera.
- ✓ El municipio de Girón mejoró su operación en el 2008 porque los Ingresos Tributarios crecieron en términos reales un 5% frente al 2007, mientras que los Gastos de Funcionamiento disminuyeron un 5%, lo que da muestra de un mejor desempeño fiscal y administrativo.
- ✓ Dentro de los Ingresos Tributarios en el año 2008, el impuesto de Industria y Comercio representó el 52% del total recaudado y aumentó un 20% en comparación con la vigencia anterior. El impuesto Predial Unificado y la Sobretasa a la Gasolina se recaudaron el 100% de sus valores presupuestados, pero decrecieron en un 10% y 4% respectivamente frente a la vigencia anterior.
- ✓ Los pasivos del municipio registrados a Junio 30 de 2009 ascienden a \$32.863 millones, cifra que disminuye en un 21% frente al 2008. De este valor \$7.292 hacen parte de Pasivos Financieros, y los \$25.571 restantes a pasivos no financieros.
- ✓ En cuanto a los Riesgos financieros, el municipio registra dentro de las cuentas de orden, futuras obligaciones y contingencias por \$1.056 millones, sin embargo, una vez realizado el informe de demandas en contra se encuentran 197 demandas cuya cuantía asciende a \$43.251 millones, aspecto en el cual la administración municipal trabajara en su respectiva verificación y cuantificación para incluirlas en los respectivos estados financieros.
- ✓ A Junio 30 de 2009, el Municipio registra un endeudamiento público de \$7.292 millones, equivalente al 10% de sus Ingresos Corrientes presupuestados. Con lo que tendría un indicador de sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes) equivalente al 13%, ubicando al municipio en semáforo verde para contratar nuevo empréstito, en este sentido se estudiará una fórmula para pre-pagar la deuda existente con la banca comercial (\$2.250 millones) y de esta manera poder inyectar recursos frescos para lograr dar cumplimiento a nuestro plan de inversión.

